

De la paz hacia la guerra: moderación y radicalización de preferencias entre la Iglesia Católica y el Gobierno peronista (1946-1955)¹

*Benjamín García Holgado**

Resumen

¿Por qué la Iglesia Católica se opuso al gobierno peronista en 1955? ¿Cuál fue el impacto causal de este comportamiento en el proceso de quiebre del régimen político? Para responder estas preguntas, primero verificamos si la posición de la Iglesia respecto de la deseabilidad del régimen político (1946-1955) podría ser explicada como la consecuencia de la radicalización de sus preferencias sobre las políticas públicas im-

¹ Agradezco los comentarios de Catalina Smulovitz, Enrique Peruzzotti y a los evaluadores de la revista.

* Department of Political Science/Kellog Institute for International Studies, University of Notre Dame.

Código de Referato: SP.213.XLII/17

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2017.42.01>



plementadas por el Gobierno (Mainwaring y Pérez Liñán, 2013). Segundo, el conflicto entre estos actores generó el surgimiento de la coalición golpista dentro de las Fuerzas Armadas que llevó al establecimiento de un nuevo régimen autoritario.

Palabras Claves: Regímenes Políticos – Process Tracing – golpe de Estado – Peronismo – Radicalización

Abstract

Why did the Catholic Church challenge the Peronist government in 1955? Which was the causal impact of this behavior on the breakdown of the political regime? To answer this questions, we first verify if the Church position regarding the desirability of the political regime (1946-1955) could be explained as a consequence of the radicalization of its preferences about the public policies implemented by the government (Mainwaring and Pérez Liñán, 2013). Second, the conflict between these actors generated the upsurge of the coup coalition inside the Armed Forces that led to the establishment of a new authoritarian regime.

Key Words: Political Regime – Process Tracing – Coup d'état – Peronism – Radicalization

Parte I: Enfoque Teórico y Diseño Metodológico

EN Argentina, a mediados de 1954, Juan Domingo Perón había consolidado un régimen político estable² (Zanatta, 2009). Perón construyó una coalición muy sólida a favor de su régimen: nunca tuvo dificultades para derrotar electoralmente a los partidos opositores (García Sebastiani, 2005), mantenía bajo control a los actores políticos que lo apoyaban (Waldmann, 1985), forjó una sólida alianza con el movimiento obrero (Schiavi, 2013) y mantuvo bajos niveles de conflicto con empresarios y productores rurales (Belini, 2014). Asimismo, evitó que el Congre-

² Un informe de la CIA de marzo de 1954 sostenía que “Perón hoy domina a la Argentina de forma más completa que nunca. Tiene el soporte político activo de la mayoría sustancial de la población, incluyendo la mano de obra rural y urbana, la numerosa burocracia y los industriales. También tiene control seguro de las fuerzas armadas, la policía, las principales organizaciones de trabajadores, el aparato del Partido Peronista, el Congreso nacional y los Gobiernos provinciales. El decreto extensivo y los poderes policiales lo habilitan a interferir en cualquier aspecto de la vida nacional. Tiene, en efecto, un monopolio de todos los medios de información pública. No existe oposición efectiva a su régimen” (BOSOER, 2005, p. 170-186).

so, el Poder Judicial y los gobernadores le impusieran límites y controles (Waldmann, 1985; Halperin Donghi, 2000) y neutralizó sin inconvenientes diferentes conspiraciones militares en 1951 y 1952 (Potash, 1981; Rouquié, 1986). Modificó su equipo económico para superar la crisis que se desarrolló entre 1949 y 1952 (Rougier, 2012), en un contexto internacional que dejó de ser adverso y estuvo marcado por una paulatina mejora de las relaciones con Estados Unidos (Rapoport y Spiguel, 2009; Escudé, 1996, 2007; González, 1992: 45-217).

Sin embargo, Perón no pudo evitar que una facción minoritaria dentro del Ejército se aliara con la Marina y terminara en septiembre de 1955 con el régimen político vigente. El objetivo de este trabajo consiste en explicar por qué la Iglesia Católica decidió incorporarse a la coalición opositora al régimen político en 1955 y cuál fue el impacto de su conflicto con el Gobierno sobre las Fuerzas Armadas y, de esta forma, sobre la estabilidad del régimen político (Mainwaring y Pérez-Liñán, 2013: 64-65).

Esta pregunta resulta teóricamente interesante y empíricamente relevante dado que la Iglesia había sido un actor fundamental en la coalición a favor del régimen político desde 1946. Si bien entre junio de 1946 y noviembre de 1954 se produjeron diversas y crecientes tensiones entre ambos, la Iglesia no se sumó, antes de noviembre de 1954, a diversas coaliciones golpistas lideradas por otros actores del sistema político (Potash, 1981; Ruiz Moreno, 1994). Asimismo, los diferentes conflictos entre la Iglesia y el Gobierno antes de noviembre de 1954 no motivaron a que diversos militares católicos dentro del Ejército y la Marina se sumaran a coaliciones golpistas dentro de las Fuerzas Armadas (Ruiz Moreno, 1994; Potash, 1981; García Holgado, 2015, 2016).

Sin embargo, para comprender el surgimiento del conflicto que se desarrolló entre ambos actores a partir de noviembre de 1954 es fundamental explicar por qué y cómo se fueron produciendo enfrentamientos ya desde los comienzos de la primera presidencia de Perón. En la primera sección de este trabajo, se desarrollan los crecientes enfrentamientos que existieron antes de noviembre de 1954 con el objetivo de evitar una interpretación que contrastaría equivocadamente un período de absoluta armonía y cooperación con otro de conflicto y radicalización de preferencias.

La teoría de Mainwaring y Pérez Liñán permite explicar el cambio de régimen en 1955 ya que sostiene que las transiciones entre regímenes son consecuencia del comportamiento de los actores más importantes del sistema político (Mainwaring y Pérez Liñán, 2013: 30-32; Linz 1978a: 4).

La estabilidad de un régimen depende de que los actores decidan formar parte de una coalición a favor o en contra del mismo. Este se quiebra cuando una cantidad suficiente de actores se movilizan en su contra y superan el poder de la coalición que lo sostiene (Mainwaring y Pérez Liñán, 2013: 33-34; García Holgado, 2015). La teoría afirma que los actores forman parte de una coalición como consecuencia de tres causas que afectan su comportamiento. La primera, el “nivel de radicalización de las preferencias sobre políticas públicas”, se refiere a cuán diferentes y distantes son sus preferencias respecto de varias políticas públicas (“polarización”) y cuán impacientes e intransigentes son para alcanzar sus metas (“intensidad”). La segunda causa, el “tipo de preferencias normativas respecto del régimen político existente”, consiste en si perciben que el régimen político existente es legítimo. Por último, el “tipo de influencia internacional sobre la estabilidad del régimen político” es la última causa que consiste en el impacto del contexto internacional en beneficio o perjuicio de las coaliciones a favor y en contra del régimen vigente (Mainwaring y Pérez Liñán, 2013; García Holgado, 2015).

Nuestra metodología es un estudio de caso ya que definimos un fenómeno temporal y espacialmente delimitado con el objetivo de realizar una inferencia explicativa (Gerring, 2007: 19; Levy, 2008a: 2). Aunque explicar un caso signifique comprender en profundidad un fenómeno que es una instancia particular de una clase general de eventos, esto no implica que se debe aportar algún tipo de conocimiento sobre la población a la cual pertenece el caso (George y Bennett, 2005: 17-18; Goertz y Mahoney, 2012; Blatter y Haverland, 2012; Beach y Pedersen, 2013; Levy, 2008a; Waldner, 2012). En particular, hemos utilizado *process tracing* para rastrear cómo las interacciones entre las entidades que realizaron determinadas actividades transmitieron la “fuerza causal” hacia el resultado (Beach y Pedersen, 2013; George y Bennett, 2005; Bennett y Checkel, 2015). En particular, evaluamos evidencia proveniente de nuestro caso individual sobre procesos, secuencias y coyunturas de eventos, con el propósito de testear una teoría y desarrollar un mecanismo causal (Bennett y Checkel, 2015). Este método nos permite conocer las percepciones de los actores, las motivaciones que los llevaron a actuar de una forma determinada y los resultados que produjeron sus comportamientos. Hemos aplicado un *theory-testing process tracing* ya que la búsqueda de evidencia sobre las causas que explican el resultado se realiza a partir de un marco teórico que postula variables independientes que explican el comportamiento de los actores (Beach y Pedersen, 2013: 13-15, 56-60). Asimismo, también utilizamos un *theory-building process tracing* ya que formulamos inductivamente el mecanismo causal (Beach y Pedersen, 2013: 16-18, 60-63).

Entendemos por mecanismos causales una secuencia temporal de eventos, dividida en partes, que produce un resultado. Dentro de cada parte existen entidades (actores) que, como consecuencia de ciertas propiedades que poseen (recursos), llevan a cabo actividades (acciones) a través de las cuales transmiten fuerzas causales hacia el resultado (Beach y Pedersen, 2013: 23-44). Los principales actores analizados en nuestro caso son el Gobierno peronista, el presidente Perón, diversos actores que apoyaban al Gobierno (como el Partido Peronista y los legisladores peronistas), miembros opositores dentro de las Fuerzas Armadas, grupos de laicos católicos opositores al Gobierno que actuaban en la Capital Federal y la Iglesia Católica Argentina. Respecto de este último actor, este estudio de caso se centra en la relación entre el Gobierno peronista y la Iglesia Católica Argentina, a nivel nacional, cuya dirección es colegiada y descansa en la Conferencia Episcopal Argentina. A menos que se indique lo contrario, cuando utilizamos los sustantivos “Iglesia” o “Iglesia Católica” nos referimos a la postura de la Iglesia Católica Argentina y a los principales actores que ocupaban los cargos jerárquicos más altos. Por ende, en este trabajo no se busca realizar inferencias o extrapolaciones a otras regiones del país a partir de hechos que sucedieron básicamente en la Ciudad de Buenos Aires.³

La evidencia utilizada (“causal-process observations”) para explicar el mecanismo causal (Goertz y Mahoney, 2012: 90-94; Blatter y Haverland, 2012: 20-23, 105-119), consistió en numerosas “confesiones” que provienen de los protagonistas que formaron parte de las diferentes coaliciones opositoras al régimen político y, también, de actores que lo defendieron (Blatter y Haverland, 2012: 117). Esta evidencia fue extraída de fuentes primarias, como memorias, testimonios y entrevistas, y de minuciosos trabajos de historiadores sobre el período; fue analizada siguiendo las recomendaciones de la literatura metodológica (Milligan, 1979; Lustick, 1996; Beach y Pedersen, 2013: 120-143).

Parte II: Análisis del caso (1946-1955)

La hipótesis de este trabajo sostiene que la posición de la Iglesia respecto del régimen político entre 1946 y 1955 se explica como consecuencia del nivel de radicalización de sus preferencias. El mecanismo causal se divide

³ Sobre las especificidades y particularidades de la relación entre la Iglesia Católica y el peronismo en otras provincias ver los excelentes trabajos sobre el desarrollo del conflicto en Tucumán (SANTOS LEPERA, 2015) y Córdoba (BLANCO, 2012).

en dos etapas temporales. En el primer apartado se desarrolla la dinámica de la primera parte del mecanismo. La evidencia señala que la Iglesia se incorporó a la coalición a favor del régimen político en 1946 como consecuencia de la moderación de sus preferencias con el Gobierno. Sin embargo, las coincidencias respecto de numerosas políticas públicas coexistieron con diversos y crecientes conflictos que se sucedieron desde el comienzo del régimen político.

La segunda parte del mecanismo, desarrollado en el segundo apartado, explica por qué y cómo se intensificó el vertiginoso proceso de la radicalización de preferencias respecto de diversas políticas públicas entre ambos actores a partir de noviembre de 1954. La evidencia indica que el Gobierno inició el proceso de radicalización de preferencias al modificar todas las políticas públicas que la Iglesia apoyaba. En consecuencia, la Iglesia reaccionó oponiéndose al régimen político vigente. Sin embargo, diversos testimonios señalan también que la modificación del comportamiento de Perón respecto de la Iglesia había sido consecuencia de que él interpretaba que facciones importantes de la Iglesia estaban conspirando en contra del régimen político. Asimismo, en ese apartado se analizan numerosos testimonios que sostienen que el conflicto entre ambos actores tuvo un impacto directo sobre las preferencias y acciones de sectores del Ejército y la Marina. En este sentido, la decisión de numerosos militares golpistas de sumarse a una coalición opositora fue directamente influenciada por las preferencias y comportamiento de la Iglesia.

II.1. De los acuerdos y la cooperación hacia las tensiones y los conflictos: la relación entre la Iglesia Católica y el Gobierno peronista (1946-1954)

Desde que comenzó el régimen político en junio de 1946, el apoyo de la Iglesia fue consecuencia de la moderación de preferencias sobre políticas públicas del Gobierno y no de preferencias normativas a favor del nuevo régimen. A finales de 1945 a pesar de la existencia de sectores minoritarios dentro de la jerarquía eclesiástica que rechazaban la candidatura del vicepresidente Perón, el Cardenal Santiago Copello (líder de la Iglesia Argentina) y la gran mayoría de los obispos, tuvieron amplias coincidencias con las preferencias sobre políticas públicas que sostenía Perón⁴ (que se

⁴ IVEREIGH (1995, p. 148) sostiene que el apoyo de la Iglesia a Perón podría ser interpretado como una serie de acuerdos respecto de un conjunto de "issues" (políticas públicas).

mostró siempre como el “candidato católico”) y rechazaban la plataforma de la Unión Democrática (Bianchi, 2001, pp. 65-73; Zanatta, 1999a: 413, 426-135; Caimari, 2002: 447-448; Ghio, 2007: 129-133). En consecuencia, la Iglesia decidió incorporarse a la coalición electoral del candidato Perón: “salvo excepciones, en los medios católicos hubo una consciencia aguda de las ventajas que podrían obtenerse con este nuevo Gobierno. Las reservas manifestadas eran los matices de una aprobación ampliamente predominante” (Caimari, 2010: 100). En la “Pastoral Colectiva del Ven. Episcopado Argentino sobre los deberes de los cristianos en el momento actual” del 15 de noviembre de 1945 (Frigerio, 1990: 45; Ghio, 2007: 132-133) la Iglesia sostenía que respecto de las elecciones de febrero de 1946 “ningún católico puede afiliarse a partidos o votar candidatos que inscriban a sus programas los principios siguientes: (1) la separación de la Iglesia y el Estado; (2) la supresión de las disposiciones legales que reconocen los derechos de la religión y particularmente del juramento religioso y de las palabras en que nuestra Constitución invoca “la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia”, porque tal supresión equivale a una presión pública y positiva de ateísmo racional; (3) el laicismo escolar; (4) el divorcio legal” y consideraba que “la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas marcó un gran paso en el progreso de la educación nacional. Es esta una conquista definitiva que, en el futuro, solo podrá confirmarse y perfeccionarse” (Lubertino Beltrán, 1987: 171-177). La moderación de preferencias entre la Iglesia y Perón implicó que el conjunto de políticas públicas que formarían parte de los cuatro puntos señalados en la pastoral se mantuvieron hasta noviembre de 1954 (cuando se profundiza la radicalización de preferencias entre ambos actores). Asimismo, la coincidencia de preferencias sobre políticas públicas entre Perón y la Iglesia tuvo el efecto de incorporar a la mayoría del Ejército a la coalición a favor del nuevo régimen político. Según Zanatta (1999a: 428), Perón era visto como el protector de la “nación católica”, quien podía reunir nuevamente a su alrededor a gran parte del Ejército, que parecía haber perdido cohesión disciplinaria.

No obstante, este apoyo al nuevo régimen no implicó que existieron preferencias normativas a favor del mismo. La Iglesia no solo consideraba a Perón como el “mal menor” dentro de una coyuntura electoral, sino que su apoyo estaba condicionado a la obtención y mantenimiento de las políticas públicas indicadas en la pastoral antes citada (Di Stefano y Zanatta, 2009: 453; Ghio, 2007: 128; Ivereigh, 1995: 162; Kennedy, 1958: 205-207). En este sentido, la Iglesia identificó el comienzo de un nuevo régimen político en 1946 como una coyuntura crítica para promover la “causa católica” e “institucionalizar las conquistas obtenidas” (Di Stefano y Zanatta, 2009: 459).

Por otra parte, la situación interna de la Iglesia y de los laicos católicos mostraba cierta heterogeneidad ya que existían sectores “antifascistas, liberales y democráticos” que tenían preferencias normativas en contra de un futuro régimen controlado por Perón, ya que creían que sería autoritario y, por ende, apoyaron a la Unión Democrática a través del “Manifiesto de los Demócrata Cristianos”⁵ (Bianchi, 2001: 39-51; Lida, 2013: 179-210; Zanca, 2013: 111-152; Ivereigh, 1995: 149-152). Un representante de esta facción minoritaria era el padre Agustín Luchía Puig, párroco de la Iglesia San Martín de Tours y colaborador de las revistas católicas liberales *Orden Cristiano* y *Estrada*. Él pronunció el 18 de febrero de 1945 un sermón donde le pedía a Dios que salve a la Patria de los dictadores y que el próximo presidente no promoviera el conflicto entre las clases sociales y regenerara “la pacífica convivencia de días mejores”. También cuestionaba a aquellos católicos que sostenían al candidato oficialista como consecuencia de una coincidencia de preferencias de políticas públicas: “¡Que por ventajas inmediatas ningún hijo de la Iglesia ose comprometer la indispensable libertad de su Santa Madre!”⁶ (Luchía Puig, 1959: 105-106). Como consecuencia de que la Iglesia no estaba dispuesta a generar ningún conflicto con Perón, el padre Luchía Puig debió interrumpir sus comentarios matutinos en Radio El Mundo y, pocos meses después, fue “invitado a salir del país” por orden directa de Copello (Luchía Puig, 1959: 107). Con el mismo objetivo, el cardenal primado Copello prohibió la lectura del semanario *Estrada* “bajo pena de pecado grave”, publicación antiperonista dirigida por los “católicos democráticos”⁷ (Luchía Puig, 1959: 108).

En igual sentido, el párroco José María Dumphy de la Iglesia Corpus Domini reaccionó en diciembre de 1945 a las declaraciones públicas del padre Virgilio Filippo y sostuvo que la Iglesia “no acepta las dictaduras y sistemas totalitarios”⁸, criticando duramente la candidatura de Perón (De Hoyos, 1970: 55-6; Zanatta 1999b: 122; Santos Martínez, 1988: 173; Caimari, 2010: 133). En septiembre de 1948, como consecuencia de un conflicto con el Gobierno, Dumphy también debió abandonar el país ya que Copello lo privó de su cargo en la parroquia Corpus Domini: “Copello en persona me pidió que dejara la parroquia y fuera a dar un paseo

⁵ Primera Plana, 8 de noviembre de 1966.

⁶ Primera Plana, 8 de noviembre de 1966.

⁷ Primera Plana, 8 de noviembre de 1966.

⁸ Primera Plana, 1 de noviembre de 1966.

fuera del país”.⁹ En síntesis, el poder de la facción “antiperonista” dentro de la Iglesia era casi inexistente: “aunque la corriente democrática y liberal del catolicismo se obstinara en remar contra la corriente, muy poco pudo hacer para obviar su consolidada marginalidad en el mundo católico y por detener la inercia que hacia gravitar a su mayoría hacía el campo peronista” (Zanatta, 1999a: 422). Es plausible afirmar que desde el comienzo del régimen político la Iglesia estaba no solo decidida a apoyarlo, sino que también querían evitar cualquier tipo de conflicto con el Gobierno.

La moderación de preferencias entre ambos actores fue consecuencia de que el Gobierno peronista sancionó la ley de enseñanza obligatoria en todas las escuelas, el catolicismo tenía un rol privilegiado en los mensajes de los funcionarios y del Presidente, y la Iglesia recibió un presupuesto muy generoso del Estado. En particular, fue enormemente beneficiada por diversos tipos de subsidios económicos para la refacción y construcción de nuevos seminarios, el financiamiento de pasajes y la realización de eventos, estuvo exonerada de cargas impositivas y recibió aumentos considerables no solo de los salarios de los eclesiásticos, sino también en la cantidad de puestos de la jerarquía que eran sostenidos financieramente por el Estado (incluyendo sacerdotes con funciones administrativas y docentes) (Caimari, 2010: 126-127; Di Stefano y Zanatta, 2009: 457; Bianchi, 2001: 90-91; Ivereigh, 1995: 153-154).

Por su parte, la Iglesia auspiciaba las misas oficiales, aceptaba celebrar misas de campaña en los actos políticos peronistas y, en particular, Copello asistía a numerosos actos de Gobierno, incluso aquellos que tenían una fuerte connotación política (Lubertino Beltrán, 1987: 36; Bianchi, 2001: 85; Caimari, 2010: 124). Asimismo, numerosos “curas peronistas”¹⁰ y militantes laicos católicos ejercieron importantes funciones en el Poder Ejecutivo o en el Legislativo (Ghio, 2007: 137; Lubertino Beltrán, 1987: 37). Los deseos de Perón de mantener sus preferencias sobre políticas públicas cercanas a la de la Iglesia se evidenciaron también cuando a finales de 1948 rápidamente desautorizó un proyecto de ley de “Profilaxis”, defendido por su Ministro de Salud Dr. Carrillo, luego de las objeciones de Copello (Caimari, 2010: 126; Perón, 1973). Otro hecho que permite inferir la

⁹ Primera Plana, 8 de noviembre de 1966.

¹⁰ Para conocer las causas de las preferencias normativas a favor del régimen político de un sector dentro de la Iglesia ver Pedro BADANELLI (1959) y Hernán BENITEZ (1953).

moderación de preferencias fue la realización, durante octubre de 1947 en Luján, del Primer Congreso Mariano, organizado con todo el apoyo del Gobierno quien declaró feriado el día de su inauguración (Caimari, 2010: 126-127; Bianchi, 2001: 96).

En particular, desde 1946 la Iglesia implementó una campaña pública a favor de una ley que institucionalizara el decreto de enseñanza religiosa sancionado por la dictadura de 1943 (Bianchi, 2001: 107-108). En particular, junto con la Acción Católica Argentina organizaron el Congreso de la Juventud, entre el 15 y 17 de agosto de 1946, con el objetivo de mantener la enseñanza religiosa ¹¹ (Lida, 2013: 213-214). Dos meses después, el Gobierno financió el Segundo Congreso Interamericano de Educación Católica que tuvo como objetivo la defensa de la educación católica. Las manifestaciones públicas de organizaciones laicas católicas a favor de esta política pública incentivó a que Perón considerara su institucionalización (Lida, 2010: 11). En enero de 1947 comenzó una campaña desde el Gobierno a favor de la legalización de la enseñanza religiosa en las escuelas (Bianchi, 2001: 108-109). La ley 12.987 fue sancionada el 29 de abril de 1947 indicando que el Gobierno quería mantener las políticas públicas que la Iglesia consideraba fundamentales (Ghio, 2007: 137; Lubertino Beltrán, 1987: 41-43). Esta decisión del presidente de mantener la política pública de enseñanza religiosa en todas las escuelas fue decisiva para explicar la ausencia de cuestionamientos de la Iglesia tanto al régimen como al Gobierno (Caimari, 2002: 452; Lubertino Beltrán, 1987: 36-43; Ghio, 2007: 135).

El episcopado reaccionó con una enorme efusividad, apoyando la nueva ley. Al día siguiente de su sanción, la Comisión Permanente del Episcopado tuvo una entrevista personal con el presidente para expresarle su profundo agradecimiento (Caimari, 2010: 162). Sin embargo, respecto de esta política pública existían actores minoritarios dentro de la Iglesia que discrepaban con la posición de la conducción de la Iglesia Argentina. Por ejemplo, Monseñor Miguel de Andrea pronunció un discurso, el 1 de enero de 1947, donde reclamaba la plena vigencia de la libertad y de la Constitución (Bianchi, 2001: 94-95; Lida, 2013: 215-217). *La Prensa* lo reprodujo en su tapa bajo el título “Debemos someternos a la Constitución” y los diarios peronistas, en particular *El Líder* y *Democracia*, reaccionaron

¹¹ Durante el momento de mayor radicalización de preferencias en 1955, la Iglesia sostuvo, a través de una pastoral, que la “promesa de la enseñanza religiosa” fue uno de los “motivos fundamentales de la colaboración de los católicos con el Gobierno surgido de la revolución” (LUBERTINO BELTRÁN, 1987: 201).

acusándolo de ser un “nervioso obispo alborotado”, “perturbador político” y “agitador profesional”, reclamando que la curia tome “medidas”. Esta situación generó malestar en la conducción de la Iglesia ya que la misma estaba interesada en que el Gobierno peronista sancionara la ley de educación religiosa. Este hecho permite inferir que la Iglesia tenía una fuerte preferencia a favor de mantener las mejores relaciones posibles con el Gobierno (Bianchi, 2001: 96).

Un mes después de la sanción de esta Ley, se creó la Dirección General de Instrucción Religiosa que confeccionaría los programas de enseñanza católica, autorizaría los manuales oficiales y seleccionaría el personal docente, siempre previa consulta con la autoridad eclesiástica. Asimismo, la educación privada fue beneficiada en septiembre de 1947 con la sanción de la ley 13.047 que otorgaba numerosos subsidios y beneficios económicos a las escuelas privadas (Frigerio, 1990: 57; Lubertino, 1987: 43-50). Por último, la orientación general de los contenidos generales de toda la educación pública presentaba una enorme valoración de los principales dogmas del catolicismo (Plotkin, 2013: 165-169). Sin embargo, las coincidencias entre ambos actores respecto a esta política pública durarían poco como consecuencia de la paulatina “peronización” de la enseñanza, que generaría tensiones crecientes entre ambos ¹² (Bianchi, 2001: 118-133; Tcach 2006: 177-180; Plotkin, 2013: 169-211; Bosca, 1997; Walter, 2002). En particular, diferentes acciones del Gobierno en el área educativa, como la introducción de libros “justicialistas” como lecturas obligatorias (por ejemplo, *La Razón de Mi Vida*) y la incorporación de materias como “Justicialismo Argentino”, indicaron una paulatina radicalización de preferencias frente a la Iglesia Católica desde mucho antes de 1954.

Existe un consenso en la literatura respecto de la proximidad de preferencias entre la Iglesia y el Gobierno en lo que respecta a numerosas políticas públicas desde 1946 (Bianchi, 2001: 92-93, 97; Caimari, 2010). Sin embargo, desde el establecimiento del nuevo régimen político comenzaron a surgir tensiones cada vez más fuertes entre el Gobierno y la Iglesia. En primer lugar, la intervención de la Sociedad de Beneficencia de la Ciudad de Buenos Aires generó una confrontación con la elite católica laica porteña, aunque el episcopado decidió no pronunciarse (Caimari, 2010: 225-226). En segundo lugar, en noviembre de 1947, el presidente promovió un reconocimiento a Monseñor Nicolás De Carlo, obispo de Resistencia, un

¹² En este sentido, el peronismo podría ser conceptualizado como un movimiento político que adoptó características de una “religión cívica” (BELLAH, 1967).

actor con preferencias normativas a favor del régimen. Perón lo presentó como el modelo de conducta que deberían seguir los obispos, señalando que los curas debían tener una vida de renunciamiento y colaboración con el Gobierno, al cual debían apoyar sin ambigüedades (Bianchi, 2001: 99-100; Ghio, 2007: 138; Santos Martínez, 1988: 170-173). Asimismo, Perón diferenció el “clero bueno y popular”, que apoyaba activamente al Gobierno del “clero oligárquico”, que reclamaba la autonomía de la Iglesia frente al Gobierno (Di Stefano y Zanatta, 2009: 460). Según Perón, la Iglesia debía preocuparse menos por sus posesiones materiales y más por el pueblo (Caimari, 2002: 458). Dado que Copello no fue consultado sobre este homenaje, decidió no asistir a la ceremonia y se sintió molesto por las referencias que Perón realizó sobre quiénes eran los “buenos” y “malos” católicos y por considerar al peronismo como “cristianismo práctico” (Bianchi, 2001: 99-100; Ivereigh, 1995: 158-159). Resulta interesante que Perón señaló, muchos años después de derrocado, que el origen del conflicto con la Iglesia fue consecuencia de que la misma estaba dividida entre aquellos que querían evitar la confrontación (Zanin y Copello) y un sector “oligárquico” (Tato y Novoa), que promovió la conspiración con los políticos antiperonistas y la Marina (Luca de Tena, Calvo y Peicovich, 1976: 218).

Un año después, durante el mes de septiembre de 1948, se produjeron dos nuevas situaciones de conflicto. Por un lado, existió una denuncia sobre un supuesto complot para asesinar al presidente y a su esposa, donde tres capellanes militares fueron señalados como conspiradores por la prensa oficialista. Copello y el Arzobispado de Buenos Aires condenaron a la conspiración y suspendieron a los curas denunciados (Bianchi, 2001: 100-101). Por otro lado, la prensa peronista comenzó un ataque sistemático al padre Dumphy, quien desde 1945 pronunciaba numerosos sermones antiperonistas (Zanatta, 1999 b: 122). Días antes de la denuncia del atentado, publicó en el diario católico *El Pueblo* una fuerte acusación a Perón por “no ser cristiano al promover una guerra civil entre los argentinos” y criticando la condescendencia de la Iglesia frente a sus acciones violentas contra la oposición¹³ (Santos Martínez, 1988: 173). El cardenal Copello decidió que Dumphy debía abandonar su parroquia y mantenerse en silencio (Caimari, 2010: 133). Esto permite inferir la voluntad de la Iglesia por mantener las mejores relaciones posibles con el Gobierno. De hecho, los católicos antiperonistas, ya sean laicos o sacerdotes, debieron acallar sus críticas (Caimari, 2010: 134; Lida, 2013: 211-232).

¹³ Primera Plana, 8 de noviembre de 1966.

En el marco de la reforma constitucional en 1949 también se produjo cierto distanciamiento entre las preferencias de ambos actores ya que Perón quería preservar el *status quo* en lo que respecta a la relación jurídica entre la Iglesia y el Estado argentino, manteniendo la vigencia del “Patronato Nacional” (Zanatta, 1999; Lida, 2005: 142-143). Este le permitía al Estado argentino preservar controles administrativos sobre la Iglesia católica, como su derecho a limitar la selección de los candidatos del episcopado para ocupar las diócesis.¹⁴ Por su lado, la Santa Sede quería eliminar esta figura para aumentar la autonomía institucional y la libertad de la Iglesia Argentina frente al Estado. Probablemente como consecuencia de que no se incorporaron en la Constitución la autonomía de la acción pastoral de la Iglesia y diversas leyes, como la enseñanza religiosa o la indivisibilidad del matrimonio, la Iglesia Argentina no desarrolló una preferencia normativa a favor del régimen (Zanatta, 1999b: 113). Por ende, su posición respecto del régimen político continuó dependiendo exclusivamente de que se mantuviera un bajo nivel de radicalización de preferencias (Bianchi, 2001: 101-104; Di Stefano y Zanatta, 2009: 464-466). Las preferencias de la Iglesia no se referían solamente a ciertas políticas públicas, sino a la preservación de sus espacios de autonomía político-institucionales en la sociedad civil (Di Stefano y Zanatta, 2009: 462).

Las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia continuaron un proceso de distanciamiento en 1950 ya que el peronismo comenzó a proponer al “cristianismo peronista” como una nueva forma de actualizar las enseñanzas evangélicas de Cristo (Caimari, 2002: 460; Ivereigh, 1995: 158-159). Mostrándose como el verdadero heredero del mensaje social del cristianismo, incluía una crítica explícita a la jerarquía de la Iglesia Católica, en tanto institución, proponiendo regresar a los principios del cristianismo original:

“El cristianismo peronista era mejor porque era más puramente cristiano que el catolicismo de la Iglesia pero, sobre todo, porque era peronista. Y eran los líderes del peronismo, no los de la Iglesia, quienes definirían el buen cristianismo, así como a los buenos y malos cristianos” (Caimari, 2002: 461).

De esta forma, identificó a la doctrina justicialista con la esencia cristiana de la nación católica, de naturaleza popular, frente a la religiosidad clerical de la Iglesia (Di Stefano y Zanatta, 2009: 467).

¹⁴ El patronato, como figura jurídica, fue utilizada por el Gobierno para premiar obispos peronistas y para penalizar a aquellos párrocos opositores al Gobierno (DI STEFANO y ZANATTA, 2009: 461).

Según Oscar Albrieu, diputado peronista y ministro del interior en 1955, alrededor de 1950 el Gobierno comenzó a distanciarse de su actitud pro-católica de 1946¹⁵ (Makin, 1984: 172). En particular, dos sucesos ocurrieron durante 1950 que evidenciaron tensiones crecientes entre la Iglesia y el Gobierno. En primer lugar, el Estado reconoció la personería jurídica de la Escuela Científica Basilio y la autorizó para realizar un Congreso Espiritista en el Luna Park el 15 de octubre de 1950, bajo el lema “Jesús no es Dios”¹⁶ (Bianchi, 2001: 250-251; Santos Martínez, 1988: 177-178; Ivereigh, 1995: 166; Caimari, 2010: 268-269). Numerosos militantes de la Acción Católica, arengados por el diario católico *El Pueblo*, acudieron para llenar el Luna Park de volantes donde cuestionaban que el Gobierno apoyara esa celebración “blasfema” (Lida, 2012: 152). Mientras los organizadores leían un telegrama de adhesión en nombre del presidente Perón y su señora, los católicos respondieron con silbidos y la policía interrumpió la ceremonia y detuvo a numerosos militantes. El Cardenal Copello estuvo muy molesto por este acto, ofició una misa de “desagravio a Jesucristo” y elogió el accionar de la acción católica.¹⁷

Pocos días después, el 20 de octubre de 1950 llegó el enviado del Papa, Cardenal Ruffini, para presidir la celebración del Quinto Congreso Eucarístico Nacional en Rosario.¹⁸ Perón y su esposa no lo recibieron, decidieron irse de vacaciones y no acudir a la ceremonia religiosa (Bianchi, 2001: 252; Ivereigh, 1995: 166; Caimari, 2010: 270-276). Asimismo, el Gobierno no colaboró en diferentes cuestiones logísticas, la prensa oficialista prácticamente no cubrió la celebración y muchos funcionarios que habían participado del Congreso Mariano de 1947 estuvieron ausentes en esta oportunidad. Finalmente, Perón evitó una escalada en el conflicto, asistió a la celebración religiosa y pronunció un discurso donde se apropiaba de referencias católicas para defender su “cristianismo práctico justicialista” (Ghio, 2007: 140-42). En este contexto, el Cardenal Ruffini, luego de una larga entrevista con Perón, realizó elogiosas declaraciones respecto del presidente¹⁹ (Bianchi, 2001: 253).

¹⁵ Sin embargo, Albrieu sostiene que hasta 1954 el Gobierno continuaba implementando políticas públicas que la Iglesia consideraba esenciales (MAKIN, 1984, p. 174).

¹⁶ Primera Plana, 8 de Noviembre de 1966.

¹⁷ Entrevista al Ing. Florencio José Arnaudo.

¹⁸ Primera Plana, 8 de Noviembre de 1966.

¹⁹ Primera Plana, 8 de Noviembre de 1966.

Desde ese momento hasta noviembre de 1954 se produce un paulatino distanciamiento entre las preferencias del Gobierno peronista y la Iglesia Católica (Ivereigh, 1995: 159-162). Algunos meses antes del radicalizado discurso de Perón del 10 de noviembre de 1954, ocurrieron algunos hechos que podrían haber sido posibles “desencadenantes” del cambio de posición del presidente (De Hoyos, 1970: 99-142; Gambini, 2007: 307-311). En primer lugar, durante mayo y junio de 1954 se produjeron diferentes asambleas y reuniones protestantes organizadas por el predicador norteamericano Thomas Hicks. La Iglesia interpretó que el Gobierno lo apoyó y cuestionó que el presidente lo haya recibido en la Casa Rosada denunciando “a las autoridades complacientes que otorgan facilidades y permisos” (Bianchi, 2001: 255, 258-259). En segundo lugar, el 21 de septiembre de 1954 el obispo Monseñor Laffite y la Acción Católica organizaron en Córdoba una celebración con motivo de la “semana estudiantil católica”, cuestionando implícitamente a la celebración organizada por la peronista Unión de Estudiantes Secundarios (Tcach, 2006: 225-226; Ruiz Moreno, 1994: 89-91; Caimari, 2010: 310). Por otro lado, en el Congreso se presentó un proyecto de ley que otorgaba derechos a los hijos nacidos fuera del matrimonio que desencadenó numerosas movilizaciones de diferentes grupos laicos católicos en Buenos Aires (Lida, 2012: 164).

Por último, en 1954 un grupo de laicos promovió la fundación del Partido Demócrata Cristiano²⁰ (Bianchi, 2001: 286-290; Ivereigh, 1995: 172; Gambini, 2007: 307-311; Tcach, 2006: 228-229). A partir del testimonio de Parera (1967: 78-90), miembro fundador del Partido Demócrata Cristiano, se puede afirmar que sus integrantes eran antiperonistas católicos, que condenaban el régimen político de la Argentina por el cercenamiento de las libertades y derechos individuales. El surgimiento de la Democracia Cristiana Argentina fue un hecho significativo ya que el presidente la consideró, en su discurso del 10 de noviembre de 1955 y en múltiples declaraciones posteriores, como una organización que iba a nuclear a la oposición al régimen político²¹ (Ghio, 2007: 151).

²⁰ Entre 1946 y 1954 se produjeron diferentes debates dentro de la Iglesia Católica sobre la fundación de un Partido Demócrata Cristiano, respecto del contenido ideológico del mismo y su posición frente al régimen político (BIANCHI, 2001, pp. 276-286). Sobre el surgimiento del PDC y su oposición al régimen vigente consultar los testimonios de PARERA (1967, p. 77-99; 1986, p. 79-104), GHIRARDI (1983, pp. 75-89) y CERRO (1983, pp. 9-24).

²¹ Ver el testimonio de Manuel V. ORDÓNEZ en GAMBINI (2007 b, p. 314).

Aunque es posible identificar una coyuntura crítica en el proceso de radicalización de preferencias entre la Iglesia y el Gobierno en noviembre de 1954 como consecuencia de la modificación de diferentes políticas públicas, a partir de los conflictos analizados previamente se podría sostener que el proceso de radicalización comenzó inclusive antes de ese momento. Si bien la Iglesia, a diferencia de sectores dentro de las Fuerzas Armadas y de los partidos políticos, no formó parte de las coaliciones opositoras que existieron antes de 1955, el vínculo entre la Iglesia y el Gobierno en los meses previos a noviembre de 1954 distaba enormemente del existente en 1946 y 1947.

II.2. El impacto de la radicalización de preferencias entre el Gobierno y la Iglesia católica sobre el proceso de quiebre del régimen político (1954-1955)

A finales de 1954, el Gobierno peronista no pudo impedir el surgimiento de diferentes coaliciones golpistas ya que militares leales comenzaron a oponerse al régimen político como consecuencia del proceso de radicalización de preferencias sobre diferentes políticas públicas.²² Este proceso de radicalización dentro de las Fuerzas Armadas principalmente fue consecuencia del intenso y acelerado proceso de radicalización de preferencias entre el Gobierno y la Iglesia Católica²³ (Potash, 2002: 114-116; Makin, 1984: 166-170; Spinelli, 2005: 21-51; Rubé, 2012: 100-106; García Holgado, 2015, 2016).

¿Cuáles fueron las causas que modificaron las preferencias y el comportamiento del Gobierno peronista a partir de noviembre de 1954? ¿Por qué Perón impulsó el cambio de numerosas políticas públicas? A partir de diversos testimonios del propio Perón luego de 1955, es posible identificar posibles causas que explican sus acciones desde noviembre de 1954 (Perón, 1958, 1973; Luca de Tena, Calvo y Peicovich, 1976). Según Perón, la “cuestión clerical” formó parte del proceso que finalizó con su Gobierno: “los curas no solo han tomado parte activa en la lid política, sino que

²² Sobre una crónica de los hechos más relevantes en la conformación de esta coalición golpista desde noviembre de 1954 ver RUIZ MORENO (1994, pp. 83-420), LUNA (1986, pp. 195-328), GAMBINI (2007b, pp. 305-415) y el testimonio de ZABALA (1955).

²³ Diversos testimonios de la época permiten sostener esta afirmación. Ver, por ejemplo, IRAZUSTA (1956, pp. 211-221), SÁNCHEZ ZINNY (1958, pp. 452-459) y BUSTOS FIERRO (1969, p. 173).

han luchado abiertamente en la revolución contra el pueblo” (1958: 61). Perón afirma que los orígenes del conflicto se encuentran en distintas decisiones que se tomaron desde la Iglesia. Por un lado, la enseñanza religiosa fue “desvirtuada y convertida en una cátedra política para el Partido Demócrata Cristiano”, desde donde se criticaba a la educación pública laica, se nombraron sacerdotes como profesores y se defraudó fiscalmente al Estado (Perón, 1958: 62). Aunque Perón sostiene que esto generó mucho malestar en el peronismo, él decidió continuar las relaciones cordiales con la Iglesia (idem). Sin embargo, se vio obligado a cambiar de actitud cuando facciones dentro de la Iglesia decidieron dar un paso más allá: “hasta que su intervención abierta en la política los colocó violenta y beligerantemente frente a fuertes sectores del pueblo” (ibid.: 63).

Respecto de sus causas, el conflicto se desató como consecuencia de que sectores de la Iglesia “tomaron el camino equivocado”²⁴ (Perón, 1973: 51). En particular, Perón indica que el conflicto fue producto de la “infiltración” de la Iglesia y del Partido Demócrata Cristiano en diversas asociaciones de la sociedad civil, lo que generó grandes “inquietudes” en el peronismo (1958, p. 63). Luego de convocar a las autoridades de la Iglesia para señalarles que debían terminar con esto (Idem), Perón se vio obligado a formular una serie de cuestionamientos a la Iglesia como consecuencia de que había verificado que algunos curas se habían infiltrado en diversas “organizaciones del pueblo”. Según Perón, el conflicto fue consecuencia de que una minoría de curas “trataron de infiltrarse en nuestras organizaciones sindicales y universitarias” (1973: 51). A partir de ese momento, Perón sostiene que numerosos panfletos contrarios al Gobierno comenzaron a distribuirse en Iglesias y escuelas, llamando abiertamente a “la revolución y el desorden” (1958: 64). Según el ex presidente numerosos sacerdotes colaboraron directamente en la gestación de la coalición golpista “mediante el Partido Demócrata Cristiano ordenado por Roma” (1958: 63-64, 135; 1973: 45). En particular, obispos como Lafitte, quien “dirigió todo” en Córdoba, tuvieron un rol destacado: “En Córdoba los curas salieron con fusiles. Iban también con ametralladoras en los camiones. Iban de sotana” (Luca de Tena, Calvo y Peicovich, 1976: 218).

²⁴ Sobre la reconstrucción de los conflictos anteriores a noviembre de 1954 que podrían haber motivado la decisión de Perón de confrontar con la Iglesia consultar DE HOYOS (1970, p. 99-142), BIANCHI (2001, pp. 255, 258-259, 276-290), TCACH (2006, pp. 225-226), RUIZ MORENO (1994, p. 89-91), Lida (2012, p. 164), IVEREIGH (1995, p. 172), GAMBINI (2007b, p. 307-311) y GHIO (2007, p. 151).

Respecto del testimonio ofrecido por Perón, si se mide el nivel de radicalización de preferencias de la Iglesia antes de noviembre de 1954 utilizando los indicadores que Mainwaring y Pérez Liñán (2013, pp. 76-80) confeccionan para operacionalizar esta variable independiente,²⁵ no se podría concluir que este actor estaba radicalizado. Sin embargo, resulta muy relevante que los diferentes conflictos que se produjeron antes de noviembre de 1954, hayan sido interpretados por Perón como la radicalización de preferencias de sectores relevantes dentro de la Iglesia Católica. En conclusión, Perón interpretó que el proceso de radicalización de preferencias fue iniciado desde la Iglesia Católica y que el Gobierno debió reaccionar frente a ello.²⁶

El 10 de noviembre de 1954, Perón realizó el primer discurso público donde cuestionaba y criticaba directamente a numerosos curas de la Iglesia Católica y a la Acción Católica por estar infiltrados en “diversas organizaciones” del pueblo, aliados con los partidos opositores para lograr el derrocamiento del Gobierno nacional (Kennedy, 1958: 209-210; de Hoyos, 1970: 114-120; Ruiz Moreno, 1994: 91-93; Gambini, 2007b: 312-313; Santos Martínez, 1988: 187-190; Luna, 1986: 206-211). Le solicitó a la Iglesia que “pusiera en su lugar” a 30 religiosos opositores (algunos de gran envergadura en la jerarquía, como Lafitte y Fasolino) que hacían política y estaban “descarriados”. De esta forma, el Gobierno percibía que existían sectores importantes dentro de la Iglesia que habían adoptado un rol opositor frente al régimen político. Por otra parte, criticó duramente a la Acción Católica, al Partido Demócrata Cristiano y a las asociaciones profesionales de católicos, que tenían como “propósito oculto” la desestabilización del Gobierno (Ruiz Moreno, 1994: 177; Page, 1984: 46-47). Afirmó que estos grupos estaban creando un clima subversivo y actuaban en consonancia con los partidos opositores. En conclusión, su crítica central era la participación de la Iglesia en los “asuntos políticos” en calidad de protectora de los opositores al Gobierno (Bianchi, 2001: 293).

Testimonios de actores involucrados en el conflicto²⁷ sostienen que la reacción inicial de la jerarquía eclesiástica fue moderada frente a un repenti-

²⁵ Ver las reglas de codificación disponibles en http://kellogg.nd.edu/democracies/Actors_Coding_Rules.pdf

²⁶ Por restricciones de espacio no podemos extendernos en otras teorías que conjeturan posibles causas que explicarían el cambio del comportamiento del Gobierno frente a la Iglesia Católica en noviembre de 1954 (STACK, 1976; CAIMARI, 2010, pp. 254-261; DE HOYOS, 1971, pp. 124-142; GAMBINI, 2007b, pp. 341-344; FRIGERIO, 1990, pp. 73-97).

no e inesperado cambio de posición en las preferencias del Gobierno (Bianchi, 2001: 293; Lida, 2010: 13). En este sentido, Miranda Lida (2010: 10) sostiene que antes de noviembre de 1954 “no había nada capaz de predecir la tormenta que no tardaría en avecinarse entre el catolicismo y el peronismo”. Por su parte, el diputado radical Oscar Alende, testigo directo de este conflicto, señala que “nada hacía prever que precisamente en este noviembre de 1954, cuando teníamos el Congreso reunido, el presidente, al término de una reunión de gobernadores, se pronunciaría contra algunos obispos” (1988: 194).

El 11 de noviembre, un día después del discurso de Perón, el nuncio Mario Zanin tuvo una reunión con el presidente y, una semana más tarde, los obispos le enviaron al presidente una carta pública “conciliadora” para lograr una solución al conflicto (Bianchi, 2001: 293-294). La Iglesia estaba dispuesta a colaborar para sancionar a aquellos obispos que fueron denunciados, aclarando que exigían, como condición necesaria, pruebas contundentes de las acusaciones (Ibíd.: 294). A partir de esta primera respuesta, se infiere que la Iglesia quería negociar con el Gobierno²⁸ (de Hoyos, 1970: 166-168).

El 22 de noviembre se emitió una nueva Carta Pastoral, que sería leída en todas las iglesias seis días después, donde se mantenía un tono moderado, pidiéndole a los fieles evitar un “punto de no retorno” y no entrometerse en cuestiones políticas (Gambini, 2007b: 317; de Hoyos, 1970: 175). No obstante, sostenía que los derechos de la Iglesia debían ser respetados y que ningún sacerdote ni ningún católico podía permanecer indiferente ante los ataques a la religión (Bianchi, 2001: 295). El objetivo de la Iglesia era convencer a Perón de su inocencia frente a las acusaciones que el presidente había enunciado en su discurso del 10 de noviembre (de Hoyos, 1970: 176). Por último, a fines de ese mes, el cardenal Copello y el nuncio Zanin se reunieron con el canciller Remorino, quien junto a otros católicos que formaban parte del gabinete (Cafiero) y de la Cámara de Diputados (Díaz de Vivar y Bustos Fierro), intentó evitar la profundización del conflicto mediando entre el presidente y el Arzobispado de Buenos Aires (de Hoyos, 1970: 172; Gambini, 2007b: 317).

El Gobierno continuó el proceso de radicalización de preferencias en diciembre de 1954 (Ivereigh, 1995: 175-177; Bianchi, 2001: 295; Gambini,

²⁷ Entrevistas al Ing. Florencio José Arnaudo y al Dr. Julio E. Álvarez.

²⁸ Testimonios como el del dirigente Juan José REAL (1962, pp. 156-157) permiten sostener esta interpretación.

2007b: 315-317; Santos Martínez, 1988: 190-192; Ruiz Moreno, 1994: 93-94). Específicamente, el Gobierno modificó casi la totalidad de las políticas públicas que habían incentivado la cercanía programática entre ambos actores y, por ende, el apoyo eclesiástico al régimen político vigente (Ghio, 2007: 153; Lubertino Beltrán, 1987: 81-127). Comenzó la secularización legal, administrativa y educativa, con distintas medidas para neutralizar el poder de la Iglesia sobre la sociedad civil (de Hoyos, 1970: 151-159). En términos de nuestra teoría, la Iglesia ejerció una defensa intransigente del *statu quo*, mientras que el Gobierno modificó sus preferencias radicalmente.

El Gobierno, con el objetivo de reducir “los espacios eclesiásticos”, suspendió el 2 de diciembre la intervención de la Iglesia en el dictado de las asignaturas de religión católica en las escuelas y disolvió la Dirección Nacional de Enseñanza Religiosa (Lubertino Beltrán, 1987: 90-91; Bianchi, 2001: 297-298). Una semana después, prohibió la celebración de la Misa de Clausura del Segundo Congreso Mariano Universal en la Plaza de Mayo (de Hoyos, 1970: 162; Santos Martínez, 1988: 193-194). En consecuencia aunque la Iglesia Católica había decidido mantener su posición moderada, la misma se modificó ligeramente: decidieron no realizar la procesión por la celebración del Día de la Virgen de la Inmaculada Concepción. Sin embargo, el Arzobispado de Buenos Aires convocó a numerosos militantes y activistas de la Acción Católica y de otros grupos laicos para que promovieran una enorme asistencia a la misa que se celebraría en la Catedral de Buenos Aires.²⁹ Estas organizaciones imprimieron y distribuyeron clandestinamente miles de volantes en todas las parroquias de la ciudad para aumentar la concurrencia. El éxito de la celebración fue enorme (la totalidad de la Plaza de Mayo se llenó de fieles y de opositores al peronismo) y por primera vez no estuvo presente ningún representante del Gobierno argentino (Bianchi, 2001: 297; de Hoyos, 1970: 179).

Como consecuencia de esta celebración religiosa, no solo se prohibieron a partir del 21 de diciembre todas las procesiones y actos religiosos en los espacios públicos, sino que los actos políticos solo estaban permitidos en períodos electorales. El Poder Ejecutivo podía evitar cualquier reunión si creía que el orden público sería alterado (Lubertino Beltrán, 1987: 101-106; Bianchi, 2001: 298). Asimismo, frente a la sanción del divorcio el 14 de diciembre, la Iglesia reaccionó nueve días después emitiendo una Carta Pastoral que cuestionaba duramente la medida (Lubertino Beltrán,

²⁹ Entrevista al Ing. Arnaudo.

1987: 91-101; Bianchi, 2001: 298-299). También se eliminó la asimetría de derechos entre los hijos legítimos y aquellos nacidos por fuera del matrimonio. Respecto de las purgas administrativas, numerosos laicos católicos debieron renunciar a sus cargos, tanto a nivel nacional como provincial. Por último, el 30 de diciembre se legalizó la prostitución³⁰ (Lubertino Beltrán, 1987: 106; Bianchi, 2001: 299).

A comienzos de diciembre, la Iglesia buscaba evitar una mayor confrontación y, para ello, debía “inmovilizar cualquier reacción de los laicos” (Caimari, 2010: 253). En consecuencia, emitió un comunicado el 2 de diciembre firmado por el cardenal Copello donde se les prohibía participar de cualquier acto público de carácter religioso que no fuera autorizado por la Iglesia (de Hoyos, 1970: 170-176). Si bien el objetivo era prevenir manifestaciones de católicos que se opusieran al Gobierno para evitar que se profundizara aún más el conflicto, muchos reaccionaron frente a la acción de Copello (de Hoyos, 1970: 171). Un grupo de laicos, autodenominados “católicos argentinos”, distribuyeron como panfleto una “carta abierta” a Copello. Allí cuestionaban su “silenciosa” y “prudente” reacción al comportamiento del Gobierno y sus reuniones secretas con Perón y Borlenghi.³¹ Advertían que la “tiranía anticristiana” no sería derrotada con “cabildos a espaldas de sus hermanos en el episcopado”, y que frente a los “planes divisionistas del Gobierno” solamente una “postura varonil, sólida, unánime” de todos los católicos podría frenar el ataque. Esta posición de un grupo de laicos frente a la Iglesia también puede observarse a comienzos de enero de 1955, en un panfleto donde les reclamaban a los sacerdotes que no fuesen “cobardes” frente al Gobierno: “Si un clérigo o religioso tiene miedo, ¿qué valor puede pedírsele a un laico que tiene mujer, hijos, empleo?” (Lafiandra, 1955: 44-47).

En este contexto, el surgimiento de la “campaña de panfletos” tuvo un impacto en las preferencias de los militares,³² aumentando las “inquieta-

³⁰ Perón justifica mediante diferentes argumentos la conveniencia de la eliminación de feriados religiosos, de la equiparación legal de los derechos de hijos naturales y legítimos y del divorcio (PERÓN, 1958, p. 64, 1973, pp. 52-53; LUCA DE TENA, CALVO y PEICHOVICH, 1976, p. 177). Tomando como excusas estas leyes, Perón sostiene que “muchos sacerdotes se lanzaron a una abierta campaña opositora, pero no era ésta la verdadera causa, sino el pretexto. A los curas, ¿qué carajo les importaba eso? Lo hacían por política. Porque estaban metidos en política y trabajaban políticamente contra mí” (LUCA DE TENA, CALVO y PEICHOVICH 1976, p. 177).

³¹ La misma se reproduce en su totalidad en MARSAL (1955, p. 82-84).

³² Sobre este punto consultar MAKIN (1984, p. 166), los panfletos compilados en LAFIANDRA (1955) y las memorias de FLORES (1956).

des revolucionarias” (Potash, 1981: 237, 245-246; Ruiz Moreno, 1994: 350-351). El diputado peronista Raúl Bustos Fierro (1969: 169-170) señala que las modificaciones legislativas y el ataque hacia la Iglesia generaron una peculiar reacción entre diferentes grupos de católicos laicos en Buenos Aires y Córdoba, quienes iniciaron la “campana de panfletos”.³³ En diciembre de 1954, numerosos jóvenes católicos pertenecientes a la clase media y alta se comenzaron a organizar espontáneamente para defender a la religión católica, imprimiendo y haciendo circular panfletos para denunciar las medidas del Gobierno (Lafiandra, 1955: 15-20; Gambini, 2007b: 322-324; Santos Martínez, 1988: 198-200). Existen testimonios³⁴ que sugieren que fueron las acciones del Gobierno peronista las que impulsaron a estos jóvenes, hasta ese momento sin interés en la política, a comprometerse con la defensa de la Iglesia primero y con el fomento de un golpe de Estado después, intentando modificar las preferencias de los militares (Ivereigh, 1995: 180). Respecto de la incorporación de este actor a la coalición golpista, Luna recuerda que “la feligresía católica” fue “un aliado nuevo y poderoso” de los antiperonistas: “la agresión de Perón a la Iglesia movilizó por reacción a una enorme cantidad de gente que hasta entonces había mirado el proceso político con indiferencia o con un sentimiento más bien opositor pero sin secuelas operativas” (1996: 479).

El Ing. Florencio José Arnaudo, quien era uno de los principales actores de ese grupo, sostiene que todos los laicos antiperonistas que él conoció tuvieron un comportamiento completamente “reactivo” ya que decidieron organizarse para editar *Verdad*³⁵ como consecuencia de que el Gobierno cerró *El Pueblo*, que había publicado las fotos de la misa y concentración del 8 de diciembre en la Catedral (Lida, 2012: 166-168; Sáenz Quesada, 2010: 71-74). El primer objetivo de la campaña de panfletos,³⁶ que según Arnaudo estaba organizada por más de 100 grupos de católicos laicos en Capital Federal, fue informar a la población sobre la persecución que esta-

³³ El análisis de este actor de la sociedad civil se basa en los testimonios de FLORES (1956) —quien es, en realidad, el Ing. Florencio José Arnaudo—, ARNAUDO (2005), GALLARDO (2011, p. 76-98), SEJO (2002, p. 102-112), DE HOYOS (1970), LAFIANDRA (1955), y entrevistas al Ing. Arnaudo y al Dr. Julio E. Álvarez.

³⁴ Entrevistas al Ing. Florencio José Arnaudo y al Dr. Julio E. Álvarez.

³⁵ La edición, impresión y distribución de este panfleto está descrita en Arnaudo (2005). En Lafiandra (1955, p. 378-418) se encuentran reproducidos todos los números de *Verdad*.

³⁶ Ver primer número de *Verdad* (Navidad de 1954), especialmente el apartado “Hay una campaña antirreligiosa” (LAFIANDRA, 1955, p. 378-380).

ba sufriendo la Iglesia, puesto que el Gobierno controlaba todos los medios de comunicación (de Hoyos, 1970: 181). En particular, reaccionaron frente a la radicalización de preferencias del Gobierno (Lafiandra, 1955: 34-37, 41-45, 53-52, 61-67). Sin embargo, a medida que el Gobierno avanzó aún más con la radicalización de sus preferencias, este objetivo inicial comenzó a modificarse hacia una argumentación en contra de la “campana maligna y antirreligiosa que se promueve desde el Gobierno” que amenazaba la “libertad religiosa” en un régimen político autoritario (de Hoyos, 1970: 181-185). A partir de diciembre de 1954 estos católicos laicos se sumaron a la coalición opositora al régimen y se destacaron como un actor fundamental de la misma. En este sentido, Luna recuerda (1996: 480) que “la oposición fuerte, atrevida y fervorosa, la llevaba adelante la feligrésía católica”. Parte de esta estrategia requería que ellos actuaran de forma autónoma sin consultar ni pedir autorización al Arzobispado de Buenos Aires, bajo la conducción del Cardenal Copello (de Hoyos, 1970: 186). De hecho, el citado panfleto “Carta Abierta de los Católicos Argentinos al Cardenal Copello”, reclamaba un liderazgo más decidido contra el Gobierno peronista y evidenciaba una voluntad de acción autónoma de los laicos.

Numerosos testimonios que provienen de actores que apoyaron o formaron parte de la coalición golpista en 1955 coinciden en el efecto negativo que tuvo la radicalización de preferencias entre Perón y la Iglesia sobre la estabilidad del régimen político. Bonifacio del Carril (2005: 67-70), colaborador del general Julio A. Lagos en la sublevación en Mendoza, menciona que este conflicto fue el error estratégico más grave de Perón ya que en 1954 “el Gobierno había logrado frenar la inflación y estaba en serias tratativas con los grupos financieros norteamericanos más poderosos a fin de resolver el problema de la explotación del petróleo en la Argentina. Sus opositores políticos estaban prácticamente pulverizados” (del Carril, 1959: 38-40). Por otro lado, Mario Amadeo, miembro de los Comandos Civiles en 1955,³⁷ figura relevante dentro del nacionalismo argentino y primer ministro de Relaciones Exteriores de la Revolución Libertadora, cree que el conflicto con la Iglesia fue “la causa inmediata del definitivo aniquilamiento” del régimen político ya que “hasta los más escépticos comprendieron que solo quedaba abierto el camino de la revolución” (Amadeo, 1956: 35). Luis Ernesto Lonardi, hijo de Eduardo Lonardi y actor fundamental en las operaciones militares de septiembre de

³⁷ Sobre la participación de Amadeo en los Comandos Civiles, ver AMADEO (1956, p. 37-60) y SÁENZ QUESADA (2010, p. 76-79).

1955, también coincide en que el conflicto le produjo enormes dificultades a Perón: “Por primera vez el Gobierno enfrentó una oposición con las condiciones de coherencia y continuidad indispensables para constituir una real amenaza” (Lonardi, 1958: 19-20). Su hermana, Marta Lonardi, considera que el conflicto con la Iglesia tuvo un efecto positivo sobre la coordinación entre diferentes grupos dentro de la coalición golpista: “Fue el principio del fin. La lucha por la libertad se elevó al tono heroico de cruzada, por encima de banderas políticas [...] la rebeldía agitaba los corazones ahora inflamados por el ataque a la fe católica. La resistencia aislada en cada rincón de la República fue uniéndose por los hilos invisibles del ideal supremo y nació una férrea voluntad de vencer o morir. No se trataba de una oposición constreñida a credos políticos, pues por torpeza del dictador había sido proyectada al plano en el que Dios es soberano, a la conciencia íntima de cada uno, allí precisamente donde no hay miedos invencibles” (Lonardi, 1980: 44-45). Por su parte, Julio Irazusta, representante de un sector de intelectuales nacionalistas, también comparte esta visión: “el ataque anti-religioso estuvo mal programado. Para tener algún éxito, aunque fuese temporario, debió producirse después, y no antes de que la sociedad tradicional hubiese sido completamente destruida” (Irazusta, 1956: 12-13).

El coronel Juan Francisco Guevara (1970), estrecho colaborador de Lonardi en 1955, afirma que cuando Perón se enfrentó a la Iglesia entró en una “confusión ideológica” ya que si bien “mantenía en alto las banderas nacionales y católicas, se alejaba de ellas en los hechos” (Guevara, 1970: 59). Según Guevara, el conflicto con la Iglesia fue una condición necesaria para el incremento de la cantidad de actores que se sumaron a la coalición contra el régimen vigente: “cuando Perón se enfrentó abiertamente con la Iglesia Católica, selló su destino como gobernante. La oposición antiperonista encontró el motivo espiritual, místico, indispensable para enfrentar a tan poderoso adversario [...] la sacrílega quema de los templos [el 16 de junio de 1955] terminó por lanzar a la oposición a miles de indecisos, haciendo pedazos a la vez la lealtad de muchísimos buenos peronistas que obligados a optar, en la práctica, por Dios o por el Gobierno, optaron por Dios” (Guevara, 1970: 59-60). Por otra parte, Guevara sostiene que los civiles aumentaron su cooperación con la coalición golpista desde que estalló el conflicto con la Iglesia: “los partidos políticos antiperonistas, me refiero al Conservador, al Radical y al Socialista, mantenían estrechos contactos y procuraban firmes acuerdos con los principales hombres que estaban encabezando la conspiración” (Guevara, 1970: 71). Por último, Guevara indica que el conflicto entre la Iglesia y el Gobierno fue tan agudo que permitió la conformación de una coalición golpista heterogénea (Guevara, 1970: 61).

Existen diversos testimonios que permiten sostener que este proceso de radicalización tuvo un impacto sobre tres generales que nunca habían formado parte de una coalición golpista antes de 1954, fundamentales en el proceso de cambio de régimen político en 1955³⁸ (Sáenz Quesada, 2010: 16). En primer lugar, Dalmiro Videla Balaguer que siempre había tenido un excelente vínculo con Perón. Sobre este punto, Bonifacio del Carril (1959: 55) afirma que “nadie lo consideraba adversario de Perón. Su profunda fe religiosa le llevó, no obstante, a pronunciarse contra el dictador cuando arreció la campaña de este contra la Iglesia”. Su hijo, Patricio Videla Balaguer, sostiene que “el aprecio de mi padre por Perón duró hasta que Perón inició la persecución religiosa [...] A la noche del 16 de junio de 1955 se produjeron los incendios de las Iglesias. Fue un hito en la persecución religiosa. Para un católico y hombre de armas ya no había otra posibilidad que actuar en defensa de la fe” (Rubé, 2012: 116-117, 146-147). Por su parte, el propio Videla Balaguer sostiene que él era un “gran peronista” hasta este conflicto (Ruiz Moreno, 1994: 376-379). La decisión de abandonar su lealtad hacia Perón, con quien lo unía una gran amistad, se produjo finalmente luego de los bombardeos del 16 de junio y de la quema de las iglesias en Buenos Aires: “Yo quise visitar las iglesias incendiadas [...] Yo en todas me hincaba y le preguntaba a Dios si tenía derecho a producir más muertes que las que había visto el 16 de junio [...] si podía o no seguir en la revolución en que estaba empeñado (Ruiz Moreno, 1994: 377).

Otro de esos generales fue Julio A. Lagos (Olgo Ochoa, 1988: 72-73). Hasta poco antes de julio de 1955, Lagos era considerado un férreo defensor del régimen, afiliado al Partido Peronista. Cuando a comienzos de ese año Aramburu lo consultó sobre su participación en una coalición golpista, solo recibió respuestas evasivas (Ruiz Moreno, 1994: 370). De hecho, como sucedió con otros militares nacionalistas, solamente el proceso de radicalización de preferencias del Gobierno respecto de la Iglesia lo hizo cambiar de coalición (Ruiz Moreno, 1994: 379-380). Lagos solicitó su retiro como consecuencia directa de la radicalización de las preferencias del Gobierno (Olgo Ochoa, 1988: 72-90) y, en particular, de su inacción frente a la quema de las iglesias en junio de 1955: “Yo a raíz de la quema de la bandera y de las Iglesias me presenté al Ministro de Guerra, que era Lucero, para ex-

³⁸ Oscar Albrieu señala que el golpe de 1955 estuvo encabezado por “oficiales nacionalistas católicos” como los generales Videla Balaguer, Lagos y Bengoa, que habían sido peronistas hasta que estalló el conflicto con la Iglesia. Entrevista a Oscar Albrieu, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato Di Tella

presarle mi desagrado por ello y para preguntarle qué medidas se iban a tomar. La conversación resultó tensa y entonces le hice presente al Sr. Ministro que no me encontraba en condiciones de espíritu como para apoyar al Gobierno”.³⁹ Lucero afirma que en esa reunión Lagos le manifestó su honda preocupación como consecuencia de la quema de la bandera y de las Iglesias: “no dejó entrever otra preocupación que la religiosa” (Lucero, 1959: 130). El 27 de julio de 1955, reunido con Bonifacio del Carril y con el general Bengoa, habló con el coronel Eduardo Señorans, principal ayudante de Aramburu, y se sumó definitivamente a la coalición golpista (Ruiz Moreno, 1994: 379-380).

Por último, Justo León Bengoa, general nacionalista, decidió sumarse a la coalición golpista en febrero de 1955 principalmente “por razones religiosas” (Ruiz Moreno, 1994: 109; Amadeo, 1956: 38-39). Bengoa justificó su participación en la coalición golpista a partir de sus preferencias normativas en contra del régimen político y de la radicalización de políticas públicas contra la Iglesia: “el estado de guerra interno que subvertía las garantías de la Constitución Nacional, tornando en una falacia el sistema republicano de Gobierno por la sumisión del Estado ante la voluntad del Poder Ejecutivo [...] la persecución declarada oficialmente contra la Iglesia Católica, significando el ataque a una de las instituciones públicas del país, y a las creencias íntimas de la mayoría de la población argentina” (Ruiz Moreno, 1994: 115-116).

La radicalización de preferencias del Gobierno respecto de la Iglesia también tuvo impacto sobre el comportamiento de oficiales del Ejército de menor rango. Respecto de la sublevación en Córdoba, que tendría al general Lonardi como su principal líder en septiembre de 1955,⁴⁰ el coronel Ramón Molina, actor fundamental en la misma, afirma que “cuando se produce el golpe contra la Iglesia un grupo de capitanes dijo que no podía ser así, se conectaron cuatro o cinco capitanes, tomaron contacto con la Fuerza Aérea y luego había que buscar un jefe, lo más acertado era Osorio Arana” (Rubé, 2012: 142). Sobre la situación en la guarnición Curuzú Cuatiá, desde la cual Aramburu intentó coordinar una sublevación,⁴¹ el

³⁹ Entrevista al Gral. Julio A. Lagos, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato Di Tella.

⁴⁰ Una detallada descripción de los hechos puede encontrarse en *Primera Plana*, 10 y 17 de junio, 1 y 7 de julio de 1969. En la edición del 7 de julio también se incluye la sublevación en Cuyo a cargo de Julio Lagos.

⁴¹ Sobre el fracaso de la sublevación de esta guarnición en septiembre de 1955, ver *Primera Plana*, 27 de mayo y 3 de junio de 1969, y Rolando HUME (1962).

coronel Picciuolo sostiene que el “ambiente de hostilidad” comenzó a finales de 1954 “cuando se inició una campaña contra la Iglesia, casi diría más que campaña una persecución” (Rubé, 2012: 156).

Por otra parte, existen testimonios de políticos opositores que no provienen de sectores nacionalistas y católicos que coinciden sobre el impacto que tuvo este proceso de radicalización sobre la estabilidad del régimen político. El diputado unionista radical Miguel Ángel Zabala Ortiz indica que las “circunstancias favorables” para que surgiese la coalición que terminó con el régimen “se hizo posible cuando el Peronismo empezó la campaña contra la Iglesia y con el plan entreguista de petróleo, sumada a sus constantes amenazas a la oposición y el control de los medios de difusión” (Makin, 1984: 168). Félix Luna, miembro de la Juventud Radical, recuerda de la siguiente forma su reacción inmediata al discurso de Perón del 10 de noviembre de 1954: “esa tarde de primavera de 1954, escuchando la voz de Perón acusando a tal o cual obispo de ‘contreras’ o infiltrados, no dudé un instante en saber que el fin del régimen estaba próximo, que Perón caería pronto” (Luna, 1996: 479). Alejandro Gómez considera que el conflicto con la Iglesia fue determinante para la caída del régimen político: “la intolerancia totalitaria de Perón —hoy diríamos fundamentalista— hizo que la Iglesia lo enfrentara, defendiendo el derecho a su fe y a su interpretación [...] Perón fue derrocado por un levantamiento militar inspirado por la Iglesia Católica” (Gómez, 2001: 105-108). Luego de la quema de las iglesias en junio de 1955, Gómez fue “visitado” por tres oficiales de la Fuerza Aérea que le comunicaron que “el Arma estaba lista para salir en defensa del país” (Gómez, 2001: 106). El presidente del partido desde 1954, Arturo Frondizi, sostuvo que el “aislamiento del Gobierno”, que finalmente llevó al fin del régimen político, fue consecuencia del “conflicto religioso” y de “otros episodios” como el rumor de la “formación de las milicias obreras” y de varios episodios que “erosionaron su relación con las Fuerzas Armadas” (Frondizi, 1983: 21). El dirigente comunista Juan José Real afirma que el conflicto tuvo un efecto “unificador” sobre la coalición opositora: “sobrevino el conflicto con la Iglesia, que, además de exacerbar y cohesionar a la oposición, conmovió las filas de las fuerzas armadas, exaltó el celo religioso del nacionalismo ‘neutral’ y arrojó al viejo nacionalismo septembrino a la conspiración” (Real, 1962: 1955).

Por último, algunos testimonios de actores que formaban parte de la coalición a favor del régimen coinciden con las perspectivas antes señaladas. En primer lugar, Perón (1973: 44-45, 51) afirma que sus opositores dentro y fuera de la Iglesia “crearon un problema que en la Argentina no había existido nunca, como era el de la separación entre la Iglesia y el Estado”.

Asimismo, Perón (1973: 20) señala que el conflicto con la Iglesia fue intensificado como consecuencia de la acción de sus opositores quienes se aprovecharon de este contexto: “Olvidando cuanto de bueno había hecho yo por la Iglesia e ignorando voluntariamente el respeto que el Gobierno había tenido por la institución, agrandaron en forma artificiosa la cuestión de la famosa desavenencia y no vacilaron en transformar una cuestión esencialmente política, limitada por ello a los hombres, en una insalvable contradicción entre peronismo y catolicismo”.

En segundo lugar, políticos como Antonio Cafiero (1983: 50-53, 2011, pp. 132-151; Makin, 1984: 169), Raúl Bustos Fierro (1969: 159-191), Hipólito Paz (1999: 251-259), Raúl Mende (2010), Benito Llambí (1997: 263, 269-270) y Oscar Albrieu⁴² señalan el efecto negativo que tuvo el proceso de radicalización de preferencias sobre la estabilidad del régimen político (de Hoyos 1970: 407). Joaquín Díaz de Vivar sintetiza esta posición cuando afirma que “el régimen no hubiera sido abatido jamás si Perón no hubiera cometido la torpeza de dejarse involucrar en la pugna con la Iglesia”.⁴³ Asimismo, Ricardo Obregón Cano, quien formaba parte del gabinete del Gobierno de Córdoba, también sostuvo que el éxito de la coalición golpista fue consecuencia de que el conflicto con la Iglesia afectó duramente a los cuadros superiores de las Fuerzas Armadas y dejó a Perón sin sostén militar efectivo.⁴⁴ Los militares peronistas compartían esta interpretación.⁴⁵ Por ejemplo, el general José Humberto Sosa Molina, con claras preferencias normativas a favor del régimen vigente, sostuvo en una conversación con Perón durante el intento de golpe de Estado del 16 de junio de 1955 que “la acción antirreligiosa había producido mucha inquietud” y que “era sumamente inconveniente la campaña de insultos y denuestos que desarrollaban los diarios contra los sacerdotes”⁴⁶ (Ruiz Moreno, 1994: 176; Olgo Ochoa, 1988: 59). Por otra parte, el general Lucero sostiene que “los conspiradores aprovecharon el conflicto con la Iglesia, la quema de la bandera y el proyecto sobre el petróleo para crear al Gobierno una verdadera crisis espiritual” (Lucero, 1959: 123).

⁴² Entrevista a Oscar Albrieu, ARCHIVO DE HISTORIA ORAL, Universidad Torcuato Di Tella.

⁴³ Entrevista a Joaquín Díaz de Vivar, ARCHIVO DE HISTORIA ORAL, Universidad Torcuato Di Tella.

⁴⁴ Ver *Primera Plana*, 17/6/69.

⁴⁵ Existe evidencia de numerosos conflictos de preferencias que tuvieron militares que eran católicos y, al mismo tiempo, defensores del régimen peronista desde 1954 (RUIZ MORENO, 1994, p. 290-291).

⁴⁶ Ver *Primera Plana*, 16/6/70.

La radicalización tuvo una influencia decisiva en las preferencias normativas y de políticas públicas del conjunto de la Marina⁴⁷ y, en particular, de Aníbal Olivieri,⁴⁸ Ministro de Marina desde finales de 1951 (Olivieri, 1958: 104-105), quien nunca permitió que se suspendiera un acto religioso en la Marina para reforzar su autonomía institucional (Olivieri, 1958: 100). Por su parte, Perren (1997: 60-62) también sostiene que el conflicto del Gobierno con la Iglesia Católica contribuyó a que la Marina se sumara a la coalición golpista: “El ministro Olivieri, jaqueado entre su adhesión al Gobierno y sus convicciones religiosas, que habían entrado en colisión, se decidió por estas últimas, y la recomendación de no concurrir a misa era solo una cortina de humo para no debilitar su posición, hasta que llegara el momento de cambiar de frente” (Perren, 1997: 62). El almirante Teodoro Hartung también afirma que Olivieri se sumó a la coalición golpista desde el momento en el cual “Perón se enemistó con la Iglesia. Ferviente católico y además nacionalista, se había adherido al peronismo con todo fervor” (Rubé, 2012: 109).

A partir de febrero de 1955 el Gobierno implementó nuevas políticas en contra de las preferencias de la Iglesia. Se produjeron “purgas administrativas” en el área educativa, donde cientos de curas que ejercían como profesores debieron renunciar (de Hoyos, 1970: 195). Asimismo, no solo se cerraron colegios católicos en Buenos Aires, sino que también el Ministerio de Educación impuso “consejeros espirituales” en todas las escuelas para inculcar “moralidad” (de Hoyos, 1970: 196). A mediados de marzo, el Poder Ejecutivo prohibió exhibir cualquier tipo de símbolos religiosos en las escuelas y transmitir por radio programas y audiciones católicas (de Hoyos, 1970, : 97). El 20 de marzo se removieron 5 feriados nacionales que correspondían a celebraciones religiosas⁴⁹ (Lubertino Beltrán, 1987: 106-107; Bianchi, 2001: 300). Durante los últimos días de ese mes, todas las escuelas católicas fueron acusadas de defraudación fiscal al Estado, respecto de lo cual la Iglesia respondió que se estaba lesionando su derecho constitucional a la enseñanza y, finalmente, el gobierno determinó que se sus-

⁴⁷ Aunque nunca había existido una coincidencia de preferencias particularmente intensa entre ambos actores, la radicalización de las preferencias del Gobierno respecto de la Iglesia le dio una ventana de oportunidad única a la Marina para conformar una coalición golpista (SAHNI, 1991, p. 62).

⁴⁸ Sobre este punto consultar la abundante evidencia contenida en su declaración ante el Honorable Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas el 19 de junio de 1955 (OLIVIERI, 1958, p. 135-149).

⁴⁹ El Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, dirigió una carta al canciller Remorino cuestionando esta decisión (LAFIANDRA, 1955, p. 103-106).

pendiera la enseñanza de la religión católica el 15 de abril de 1955 (Bianchi, 2001: 303; de Hoyos, 1970: 198).

Los obispos reaccionaron enviando dos cartas al presidente y al ministro de Educación (16 de marzo) y emitiendo una pastoral (19 de marzo) que fue leída en todas las iglesias nueve días después⁵⁰ (de Hoyos, 1970: 195-207; Lubertino Beltrán, 1987: 106-107; Bianchi, 2001: 300-301). La Iglesia denunció la violación de sus derechos constitucionales por el intento gubernamental de “monopolizar” la escuela, que ignoraba la libertad religiosa en la enseñanza. En particular, cuestionaba la imposibilidad de acceder a los medios de comunicación, la prohibición de procesiones y concentraciones religiosas, el apoyo estatal a cultos disidentes, la expulsión inconstitucional de funcionarios públicos católicos, la inclusión de consejeros espirituales y el ataque deliberado a la potestad eclesiástica de tener establecimientos educativos (Lafiandra, 1955: 72-90, 394). La amenaza que percibía la Iglesia consistía en que la enseñanza católica estaba siendo “corrompida, falseada en sus dogmas y principios morales” por un Gobierno que la controlaba con total autonomía de la autoridad eclesiástica, designando docentes y confeccionado planes de estudio: “a los ojos del pueblo sencillo la enseñanza religiosa no se suprimía. Pero, de hecho, no sería la Iglesia Católica la que enseñaría ‘su religión’. Sería el Estado el que sustituiría a la Iglesia” (Lafiandra, 1955: 89).

Durante abril la CGT y la prensa oficialista impulsaron la reforma de la constitución nacional para separar a la Iglesia del Estado (de Hoyos, 1970: 199-200). La Iglesia reaccionó con una declaración episcopal denunciando los intentos de sectores del gobierno de “negar la existencia de mutuos deberes entre la soberanía espiritual y la soberanía moral de los pueblos católicos” (Bianchi, 2001: 303). Mientras que los diarios denunciaban “conspiraciones” lideradas por los católicos a favor de finalizar con el régimen político, los panfletos católicos anunciaron que ambos “complots” fueron organizados desde el Ministerio del Interior con el objetivo de inculparlos y crear un “clima” para proponer la reforma constitucional y “destruir a la Iglesia”⁵¹ (Lafiandra, 1955: 138-143).

En mayo no solo se derogó la ley que había implementado la educación católica en las escuelas, la Cámara de Diputados eliminó de su reglamento la jura por “Dios y los sagrados evangelios”, sino que también se sancionó la ley de necesidad de reforma parcial de las partes de la Constitución vincu-

⁵⁰ En el número 3 de *Verdad* se denunciaban todas las políticas públicas sancionadas por el Gobierno durante el mes de marzo de 1955 (LAFIANDRA, 1955, p. 392-397).

ladas a la religión católica (específicamente los artículos 2, 68, 77 y 83) (de Hoyos, 1970: 203; Lubertino Beltrán, 1987: 206-258). La ley 14.404, que afirmaba la necesidad de la “reforma parcial de la constitución, en todo lo relativo a la Iglesia y sus relaciones con el Estado”, fue promulgada el 23 de mayo de 1955 (Lubertino Beltrán, 1987: 116-119; Bianchi, 2001: 206). En consecuencia, cuatro días más tarde el presidente firmó el decreto convocando a una Asamblea Constituyente para que modifique la Constitución y establezca la separación absoluta entre el Estado y la Iglesia. Asimismo, el 27 de mayo otro decreto eliminó todas las excepciones tributarias de las instituciones religiosas, sus escuelas e Iglesias (Lubertino Beltrán, 1987: 120-121; de Hoyos, 1970: 204).

La Iglesia rechazó la posibilidad de una reforma porque “los católicos proclaman la necesidad de que sus dos soberanos estén moralmente unidos” (Lafiandra, 1955: 137; Bianchi, 2001: 303). Monseñor Manuel Tato denunció que “la libertad de expresión ya no existía en Argentina” y que “la Iglesia estaba siendo brutalmente atacada” (de Hoyos, 1970: 190; Lafiandra, 1955: 151-153). La decisión de reformar la Constitución para que la Iglesia fuera subordinada al Estado generó una fuerte reacción entre los grupos laicos de católicos. El grupo de laicos que publicaba *Fides Intrépida*⁵² afirmaba que los católicos estaban “en guerra total y a muerte” y advertía sobre lo que sucedería si se permitía la reforma: “si aflojamos un paso, nada quedará en pie, todo será destruido: educación, familia, culto, congregaciones religiosas, colegios. ¡¡¡Todo!!! [...] ¡Adelante, cristianos, Dios lo quiere! ¡Hay un solo crimen: la cobardía disfrazada de prudencia! Hay un solo camino: ¡la pelea! Hay un solo grito: ¡¡¡Guerra!!!” (Lafiandra, 1955: 167-170). Esta radicalización de posiciones de los católicos laicos se explica por la percepción que tenían sobre el futuro de la situación de la Iglesia y de la religión católica en Argentina. Luego de la sanción de la necesidad de reforma de la Constitución, el número 7 del panfleto *Verdad*⁵³ se tituló “HACIA EL EXTERMINIO DE LA FE CATÓLICA” (Lafiandra, 1955: 406-413). Asimismo, la campaña de panfletos fue acompañada por la planificación de acciones subversivas de sa-

⁵¹ En el panfleto *Verdad* correspondiente a Abril-Mayo 1955, también se denunció el complot del gobierno para inculpar a los católicos.

⁵² Este panfleto fue ampliamente distribuido entre distintos miembros de las Fuerzas Armadas, en particular, dentro del Ejército. Entrevistas al Ing. Florencio José Arnaudo y Dr. Julio E. Álvarez.

⁵³ Al igual que *Fides Intrépida*, este número de *Verdad* fue ampliamente distribuido entre distintos miembros de las Fuerzas Armadas, en particular, dentro del Ejército. Entrevistas al Ing. Florencio José Arnaudo y Dr. Julio E. Álvarez.

botaje que debían implementarse simultáneamente con una eventual sublevación militar de la Marina.⁵⁴

En sus inicios la campaña de panfletos tenía un objetivo informativo ya que querían que los ciudadanos estuviesen conscientes del cambio de preferencias del Gobierno nacional. Además, su contenido se refería exclusivamente a la persecución religiosa del Gobierno nacional y, aunque evidenciaban una enorme distancia de las nuevas preferencias del Gobierno, nunca habían promovido el cambio de régimen político por medio de la violencia. Sin embargo, desde abril de 1955 el contenido de los panfletos buscaba denunciar al régimen vigente considerado como “autoritario” por atentar contra las libertades y derechos de todos los argentinos (y no solo contra los católicos) (Lafiandra, 1955: 109-112, 114, 120-121). Su objetivo ya no era modificar algunas políticas públicas que implementó Perón, sino cambiar el régimen político (de Hoyos, 1970: 191). Mientras que en febrero de 1955 aún no se hacían referencias explícitas en los panfletos al respecto, desde marzo de 1955 comenzaron a aparecer críticas directas al presidente llamándolo “traidor”, “sacrílego” y recomendándole que renuncie “mientras pudiera” (de Hoyos, 1970: 192-193). El régimen vigente comenzó a ser considerado una dictadura donde los derechos y las libertades eran inexistentes y los ciudadanos eran ilegalmente arrestados: “la única salida a la situación era la expulsión de Perón [...] cientos de militares de alta graduación recibían uno o dos panfletos semanales” (Lafiandra, 1955: 18-19).

El conflicto se profundizó cuando los obispos decidieron realizar el Corpus Christi el sábado 11 de junio a pesar de no contar con la autorización del Ministerio del Interior⁵⁵ (Bianchi, 2001: 308-309; Rabinovitz, 1956: 181-182; Gambini, 2007b: 331-341; Santos Martínez, 1988: 213-225; Lafiandra, 1955: 187-188). Esa festividad religiosa evidenció el efecto de “unificación” que tuvo el proceso de radicalización entre la Iglesia y el Gobierno sobre diferentes grupos de opositores. Juan José Real recuerda ese momento de la siguiente forma: “todo el laicismo argentino, que había fulminado la enseñanza religiosa, que había señalado al de Perón como un Gobierno de pura esencia clerical, se volvió en defensa de la Iglesia, no sólo bajo la consigna de la libertad de cultos, sino también de los demás derechos [...] era un frente antiperonista más vasto que el de 1945 y 1946. Los que en-

⁵⁴ Entrevista al Ing. Florencio José Arnaudo.

⁵⁵ Perón vincula como parte de la misma conspiración golpista a la procesión del Corpus Christi con la preparación del bombardeo de la Marina el 16 de junio (PERÓN, 1958, p. 65).

tonces habían lamentado la ausencia de los conservadores en la Unión Democrática podían estar satisfechos; allí estaban todos. Lo que no imaginaron nunca fue que en tan estupenda amalgama entrara también la Iglesia” (Real, 1962: 157).

Una vez finalizada la misa del Corpus Christi el sábado 11 de junio, una gran cantidad de personas se dirigieron al Congreso de la Nación. El Gobierno nacional denunció que los católicos habían quemado allí una bandera argentina⁵⁶ (de Hoyos, 1970: 290-294; Ruiz Moreno, 1994: 124-130). Al día siguiente cuando un grupo intentó quemar la Catedral y la Curia Perón declaró que el “Gobierno se ha ganado el derecho de hacer justicia contra los malos jerarcas de la Iglesia y contra sus organizaciones” (Bianchi, 2001: 308-309; de Hoyos, 1970: 295). Asimismo, decretó la exoneración de los cargos de los monseñores Tato y Novoa, y dispuso su expulsión del país. Luego de recibir a los religiosos e informarse de lo ocurrido, el Vaticano respondió con la Excomuni3n del presidente Per3n⁵⁷ (Bianchi, 2001: 312; Bosca, 1997: 379-380). Este era el contexto de los días previos al bombardeo del 16 de junio, que tuvo un impacto muy fuerte sobre la adhesi3n de los militares al r3gimen vigente (Luna, 1986: 273-274).

El 16 de junio a la ma1ana, la Marina decidi3 bombardear Plaza Mayo, con la intenci3n de matar a Per3n y cambiar el r3gimen pol3tico.⁵⁸ Diversos grupos peronistas reaccionaron quemando, esa misma noche, diferentes iglesias en Buenos Aires⁵⁹ (de Hoyos, 1970: 314-316; Ruiz Moreno, 1994: 303-318; Rabinovitz, 1956: 185; Ancarola, 2005: 43-51). Sin embargo, sobre este hecho Per3n sostiene que “las iglesias hab3an sido quemadas desde adentro. Ese fue un acto de provocaci3n para m3. Quemaron las iglesias para luego hacer las campa1as en mi contra. Mi impresi3n personal es que todo eso fue dirigido por Tato y Novoa” (Luca de Tena, Calvo y Peicovich, 1976: 217).

⁵⁶ Los cat3licos laicos realizaron numerosos panfletos, de gran difusi3n dentro de las Fuerzas Armadas, donde denunciaban que el Gobierno era el responsable de la quema de la bandera y de las iglesias (LAFIANDRA, 1955, p. 198-203, 208-210, 217-222, 366-368). En particular, el n3mero 7 de *Verdad* (julio de 1955) se enfoc3 en ambos temas (Lafian-dra, 1955, p. 413-418).

⁵⁷ El Decreto de excomuni3n puede ser consultado en LAFIANDRA (1955, p. 200-201).

⁵⁸ Respecto de los detalles de la conspiraci3n y de la sublevaci3n, consultar la cr3nica de los hechos en RUIZ MORENO (1994, p. 159-302).

⁵⁹ Ver el panfleto *El llanto de las ruinas... La Historia, el Arte, y la Religi3n ultrajados en los templos de Buenos Aires. 16 y 17 de junio de 1955* (sin autor).

Por su parte, la Iglesia reaccionó con la publicación el 13 de julio de una pastoral denominada *Nuestra contribución a la paz de la patria. Declaración Episcopal denunciando la persecución religiosa en la Argentina*⁶⁰ con el objetivo de dar a conocer al pueblo “la real y verdadera situación de la Iglesia Católica”, que estaba siendo víctima de un ataque “por parte de las Autoridades Nacionales”. La Iglesia conceptualizaba el conflicto con el Gobierno como consecuencia del aumento del nivel de radicalización de preferencias sobre diferentes políticas públicas: la supresión de la Dirección General de Enseñanza Religiosa, la ley de reuniones públicas según la cual “los católicos perdían la libertad para realizar manifestaciones públicas de carácter religioso”, la Ley del Divorcio Absoluto que atacaba “la santidad de la familia cristiana, hiriendo el corazón de la Iglesia”, la Ley de Profilaxis, la supresión de festividades religiosas, la derogación de la enseñanza religiosa y la exención de impuestos, y la separación constitucional de la Iglesia y el Estado (Ruiz Moreno, 1994: 121-123; Gambini, 2007b: 395-397). Identificaba una política pública y la propuesta de reforma constitucional como causas fundamentales del proceso de radicalización.

En primer lugar, la derogación de la enseñanza religiosa constituía un “despojo de un derecho inalienable del pueblo” que el Estado no podía transgredir, un “ataque a la familia cristiana y a la Iglesia”, y una violación de la confianza del pueblo ya que “fue promesa y bandera del programa con que el Partido Peronista solicitó los votos del electorado”. En segundo lugar, “no contentos los propulsores del laicismo en haber expulsado a Dios de las escuelas y de la familia”, el proyecto de reforma constitucional buscaba “dominar las conciencias en su aspecto más sagrado”, con el objetivo de que la Iglesia careciera de libertad para poder llevar a cabo su “misión divina”. También se manifestaba la ausencia de evidencia que sustentara “la imputación de una conjuración político-clerical o de un contubernio oligárquico-clerical” y se sostenía que los sacerdotes encarcelados fueron “puestos en libertad por falta de pruebas”. La pastoral concluía en que el objetivo final de todas estas políticas públicas y de las denuncias en su contra era “crear un cristianismo auténtico para sustituir a la Iglesia Católica [...] hay que comenzar por desprestigiar a la Iglesia, combatirla, reducirla por todos los medios a la impotencia para que así pueda surgir el cristianismo auténtico que creará el Estado”.

⁶⁰ La declaración completa puede consultarse en LUBERTINO BELTRÁN (1987, p. 188-205) y ANCAROLA (2005, p. 81-96). La misma había sido redactada el 7 de junio (BUSTOS FIERRO, 1969, p. 174-175).

III. Conclusiones

Diferentes testimonios analizados y la bibliografía secundaria sugieren que el comportamiento de la Iglesia durante 1955 respecto del régimen vigente fue consecuencia del nivel de radicalización de sus preferencias respecto de diversas políticas públicas que implementó el Gobierno a partir de los meses de noviembre y diciembre de 1954. Hasta ese momento, la jerarquía eclesiástica y los grupos católicos laicos no habían apoyado, por ejemplo, los intentos de golpe militar que existieron en 1951 y 1952, las candidaturas de partidos políticos antiperonistas ni las críticas al Gobierno en los enfrentamientos con los partidos opositores en abril y mayo de 1953. En igual sentido, los laicos que organizaron la campaña de panfletos en contra del régimen a partir de diciembre de 1954 no habían tenido actuación política opositora anteriormente. Cuando el conjunto de políticas públicas comenzaron a modificarse rápidamente a partir de noviembre de 1954, la Iglesia reaccionó defendiendo intransigentemente el *statu quo* frente a la radicalidad de los cambios impuestos por el Gobierno (Mainwaring y Pérez Liñán, 2013: 37). Sin embargo, tal como se indica en el primer apartado, los conflictos y tensiones entre ambos actores se sucedieron desde la primera presidencia de Perón. Por ende, si bien es posible afirmar que la moderación de preferencias entre ambos actores fue erosionándose paulatinamente, el comienzo del proceso de radicalización puede ser identificado en noviembre de 1954 ya que a partir de ese momento adoptó una dinámica cualitativamente distinta a la anterior.

Por otra parte, la presencia de este conflicto tuvo un impacto causal directo sobre el proceso de quiebre del régimen político: generó una reacción en actores muy importantes dentro del Ejército (Julio Lagos, Justo León Bengoa, Dalmiro Videla Balaguer) y la Marina (Aníbal Olivieri) que antes no se habían opuesto al régimen político.⁶¹ A medida que aumentaron las modificaciones a las políticas públicas defendidas por la Iglesia, crecieron las manifestaciones donde se les solicitaba a las Fuerzas Armadas que intervinieran para destituir al Gobierno (Lafandra, 1955: 196-368). En mayo, luego de que el Gobierno promulgara la ley que declaraba la necesidad de la reforma de la Constitución, la Iglesia y los católicos creían que su propia existencia estaba en juego. La campaña de panfletos sugiere que el nivel de radicalización fue tan intenso que los católicos les solicitaron a

⁶¹ Sobre la relevancia de estos militares en la coalición golpista ver Ruiz Moreno (1994).

los militares que finalizaran con un régimen político “ilegal e ilegítimo” (Lafiandra, 1955: 253-255).

El mecanismo causal tuvo una dinámica “reactiva”: un actor produjo un cambio de las preferencias de otros actores y, por ende, una modificación de sus comportamientos (Hedström, 2008: 328). La forma de interpretar los hechos fue fundamental ya que tanto el comportamiento del Gobierno como el de sus opositores era consecuencia de la interpretación que se hizo de las acciones que estaba llevando a cabo su adversario (Falletti y Lynch, 2009: 1150). Resulta relevante señalar que la teoría presentada permite explicar este conflicto y su impacto causal sobre el proceso de quiebre del régimen político independientemente de quién haya comenzado el proceso de radicalización de preferencias. Desde la perspectiva de la Iglesia, de los sectores golpistas dentro de las Fuerzas Armadas y de los partidos políticos antiperonistas, el Gobierno impulsó el proceso de radicalización de preferencias a partir de noviembre de 1954 y la Iglesia tuvo un comportamiento reactivo frente al mismo. En cambio, según los testimonios de Perón, el Gobierno debió reaccionar frente a una serie de comportamientos radicalizados de diversos grupos de la Iglesia anteriores a noviembre de 1954. Independientemente de qué interpretación podría ser denominada como la “objetivamente correcta”, lo relevante es que ambos actores afirman que su comportamiento fue “reactivo” frente a las decisiones del otro, dando inicio a un proceso de confrontación que tuvo un impacto negativo sobre la estabilidad del régimen político.

En conclusión, un alto nivel de radicalización sobre diferentes políticas públicas como la causa principal ⁶² (aunque no la única) para explicar la oposición de los actores al régimen también se observa durante otros procesos de quiebre de regímenes políticos: la Segunda República Española entre 1931 y 1936 (p. ej., el Partido Socialista y la Confederación de Derechas Autónomas Españolas) y la democracia chilena entre 1970 y 1973 (p. ej., el Partido Demócrata Cristiano) (Linz, 1978b; Valenzuela, 1978). En este sentido, la dinámica “reactiva” de este mecanismo causal no difiere de lo ocurrido en esos procesos de cambio de régimen político donde las acciones de un actor generaron una reacción y cambio de comportamiento en otros actores que dejaron de apoyar al régimen vigente (Linz, 1978a; Valenzuela, 1978). Teniendo en cuenta que numerosos au-

⁶² Esto no significa que los actores golpistas dentro de las Fuerzas Armadas no contaran con preferencias normativas en contra del régimen, sino que las mismas tuvieron un impacto menor que la radicalización de preferencias en las coaliciones golpistas de 1955 (GARCÍA HOLGADO, 2015, p. 71-72; 2016).

tores (Levy, 2008b; Tetlock y Belkin, 1996; Reiss, 2012) consideran que los argumentos contrafácticos son útiles para contribuir en la explicación de los estudios de caso, podríamos afirmar que si no se hubiese intensificado el proceso de radicalización de preferencias entre la Iglesia y el Gobierno desde noviembre de 1955, las coaliciones golpistas habrían quedado reducidas a algunos sectores dentro de la Marina, a minorías en el Ejército y a los partidos políticos opositores y difícilmente se habría producido el golpe de Estado⁶³ (Levy, 2008b; Tetlock y Belkin, 1996; Reiss, 2012).



Bibliografía

- ALBRIEU, O. (1972). Entrevista del Proyecto de Historia Oral del Instituto Di Tella.
- ALENDE, O. (1988). *Mi memoria*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- ÁLVAREZ, J. (2015). Entrevista realizada en su domicilio el lunes 29 de junio entre las 11.00 y 12.30 hs. Miembro fundador del Partido Demócrata Cristiano. Organizador de la campaña de panfletos y editor del Panfleto *Verdad* entre diciembre de 1954 y septiembre de 1955.
- AMADEO, M. (1956). *Ayer, Hoy Mañana*. Buenos Aires: Ediciones Gure.
- ANCAROLA, G. (2005). *Antes y después del Fuego*. Buenos Aires: Lumiere.
- ARNAUDO, F. (2005). *El año en que quemaron las iglesias*. Buenos Aires: Librería Editorial Histórica Emilio Perrot.
- . (2013). Entrevista realizada en su domicilio el miércoles 13 de noviembre entre las 16.00 hs y 19.00 hs. Miembro de la Junta Directiva de la Acción Católica Argentina. Organizador de la campaña de panfletos y editor del Panfleto *Verdad* entre diciembre de 1954 y septiembre de 1955.
- BADANELLI, P. (1959). *Perón, la Iglesia y un cura*. Valparaíso: Editorial Tartessos.
- BEACH, D. y PEDERSEN, R. B. (2013). *Process-Tracing Methods. Foundations and Guidelines*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- BELINI, C. (2014). *Convenciendo al capital. Peronismo, burocracia, empresarios y política industrial, 1943-1955*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- BELLAH, R. (1967). "Civil Religion in America". *Dædalus, Journal of the American Academy of Arts and Sciences*, 96(1).
- BENNETT, A. y CHECKEL, J. (2015). *Process Tracing: from metaphor to an analytic tool*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁶³ Los intentos de formar una coalición en las Fuerzas Armadas con capacidad de desestabilizar el régimen entre 1952 y finales de 1954 fueron escasos, desarticulados y esporádicos, como consecuencia de las medidas de control y vigilancia que se implementaron desde el Gobierno (GARCÍA HOLGADO, 2015, 2016).

- BIANCHI, S. (2001). *Catolicismo y Peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*. Buenos Aires: Prometeo.
- BLANCO, J. (2012). “1955, golpe de Estado en Córdoba (Argentina): las limitaciones intrínsecas de la estructura peronista local ante el fortalecimiento preventivo de la Iglesia.” *Secuencia*, 89.
- BLATTER, J. y HAVERLAND, M. (2012). *Designing Case Studies: Explanatory Approaches in Small-N Research*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- BOSCA, R. (1997). *La Iglesia Nacional Peronista*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- BOSOER, F. (2005). *Generales y embajadores. Una historia de las diplomacias paralelas en la Argentina*. Buenos Aires: Vergara.
- BUSTOS FIERRO, R. (1969). *Desde Perón hasta Onganía*. Buenos Aires: Octubre.
- CAFIERO, A. (1983). *Desde que grité: ¡Viva Perón!*. Buenos Aires: Pequeñ Ediciones.
- . (2011). *Militancia sin tiempo*. Buenos Aires: Planeta.
- CAIMARI, L. (2002). “El Peronismo y la Iglesia Católica”. En J. C. TORRE (Ed.). *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- . (2010). “Perón y la Iglesia Católica”. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- DE HOYOS, R. (1970). *The role of the catholic church in the revolution against Juan Perón, Argetina 1954-1955*. PhD. Dissertation: New York University.
- DEL CARRIL, B. (1959). *Crónica interna de la Revolución Libertadora*. Buenos Aires: Emecé.
- . (2005). *Juan D. Perón. Ascenso y caída*. Buenos Aires: Emecé.
- DI STEFANO, R. y ZANATTA, L. (2009). *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- DÍAZ DE VIVAR, J. (1972). Entrevista del Proyecto de Historia Oral del Instituto Di Tella.
- ESCUDE, C. (1996). “La traición de los derechos humanos (1950-1955)”. En S. R. JALABE (ed.). *La política exterior argentina y sus protagonistas (1880-1992)*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- . (2007). “Radiografía de una política de derechos humanos. Los Estados Unidos frente a la Argentina, 1950-1955”. Universidad del CEMA: Working Paper N° 352.
- FALLETI, T. y LYNCH, J. (2009). “Context and Causal Mechanism in Political Analysis”. *Comparative Political Studies*, 42(9).
- FLORES, J. (1955). *Operación “Rosa Negra”*. Buenos Aires: Editorial “Errele”.
- FRIGERIO, J. (1990). “El síndrome de la “revolución libertadora”: la Iglesia contra el Justicialismo”. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- FRONDIZI, A. (1983). “Qué es el Movimiento de Integración y Desarrollo”. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- GALLARDO, J. (2011). *De memoria nomás*. Buenos Aires: EDUCALP.
- GAMBINI, H. (2007a). *Historia del peronismo. El poder total (1943-1951)*. Buenos Aires: Vergara.
- . (2007b). *Historia del peronismo. La obsecuencia (1952-1955)*. Buenos Aires: Vergara.

- GARCÍA HOLGADO, B. (2015). *Radicalización política, preferencias normativas y cambio de régimen político: un estudio de caso sobre el primer peronismo (1946-1955)*. Tesis de Maestría en Ciencia Política: Universidad Torcuato Di Tella.
- GARCÍA HOLGADO, B. (2016). “Vencedores y vencidos: surgimiento y éxito de la coalición golpista antiperonista dentro de las Fuerzas Armadas (1946-1955)”. *Postdata, Revista de Reflexión y Análisis Político*, 21 (1).
- GARCÍA SEBASTIANI, M. (2005). *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- GEORGE, A. y BENNETT, A. (2005). *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge: MIT Press.
- GERRING, J. (2007). *Case Study Research: Principles and Practices*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GHIU, J. (2007). *La iglesia católica en la política argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- GÓMEZ, A. (2001). *Un siglo... una vida, De la soberanía a la dependencia*. Buenos Aires: CEAL.
- GONZÁLEZ, N. (1992). *U.S. Argentine Relations in the 1950s*. Ph. D. dissertation: University of Massachusetts.
- GUEVARA, J. F. (1970). *Argentina y su sombra*. Buenos Aires.
- HALPERÍN DONGHI, T. (2000). *La democracia de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- HEDSTRÖM, P. (2008). “Studying Mechanism to Strengthen Causal Inferences”. En J. M. BOX-STEFFENSMEIER, H. E. BRADY y D. COLLIER (Eds.). *The Oxford Handbook of Political Methodology*. Oxford: Oxford University Press.
- HUME, R. (1962). *Sublevación en Curuzú Cuatiá*. Buenos Aires: Librería y Editorial Castellví.
- INVEREIGH, A. (1995). *Catholicism and Politics in Argentina, 1810-1960*. Oxford: St. Martin's Press.
- IRAZUSTA, J. (1956). *Perón y la crisis argentina*. Buenos Aires: Unión Republicana.
- KENNEDY, J. (1958). *Catholicism, Nationalism and Democracy*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- LAFIANDRA, F. (1955). *Los panfletos. Su aporte a la Revolución Libertadora*. Buenos Aires: Editorial Itinerarium.
- LAGOS, J. (1971). Entrevista del Proyecto de Historia Oral del Instituto Di Tella.
- LAMAS, R. (1955). *Así cayó Perón. Crónica de un movimiento revolucionario*. Buenos Aires: Editorial Lamas.
- LEVY, J. (2008a). Case Studies: Types, Designs, and Logics of Inference. *Conflict Management and Peace Science*, 25(1).
- . (2008b). “Counterfactuals and case studies”. En J. M. BOX-STEFFENSMEIER, H. E. BRADY y COLLIER, D. (Eds.). *The Oxford Handbook of Political Methodology*. Oxford: Oxford University Press.
- LIDA, M. (2005). “Catolicismo y Peronismo: Debates, problemas y preguntas”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 27.

- LIDA, M. (2010). "Catolicismo y Peronismo: la zona gris". *Boletín Ecos de la Historia*, 3.
- . (2012). *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires. El Pueblo (1900-1960)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- . (2013). *Monseñor Miguel de Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- LINZ, J. (1978a). *The Breakdown of Democratic Regimes. Crisis, Breakdown and Re-equilibration*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- LINZ, J. (1978b). "From Great Hopes to Civil War: The Breakdown of Democracy in Spain". En J. LINZ, J. y STEPAN, A. (Eds.). *The Breakdown of Democratic Regimes: Europe*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- LITTLE, W. (1971). *Political Integration in Peronist Argentina 1943-1955*. D. Phill Dissertation: University of Cambridge.
- LLAMBÍ, B. (1997). *Medio siglo de política y diplomacia (memorias)*. Buenos Aires: Corregidor.
- LONARDI, L. (1958). "Dios es Justo". *Lonardi y la revolución*. Buenos Aires: Editorial Itinerarium.
- LONARDI, M. (1980). *Mi padre y la revolución del 55*. Buenos Aires: Ediciones Cuenca del Plata.
- LUBERTINO BELTRÁN, M. (1987). *Perón y la Iglesia (1943-1955)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- LUCA DE TENA, T.; CALVO, L. y PEICOVICH, E. (1976). *Yo, Juan Domingo Perón. Retrato autobiográfico*. Barcelona: Editorial Planeta.
- LUCERO, F. (1959). *El Precio de la Lealtad*. Buenos Aires: Editorial Propulsión.
- LUCHÍA PUIG, A. (1959). *½ siglo... y con sotana*. Buenos Aires: Editorial Difusión.
- LUNA, F. (1986). *Perón y su tiempo. El régimen exhausto (1953-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- . (1996). *Encuentros*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- LUSTICK, I. (1996). "History, Historiography, and Political Science: Multiple Historical Records and the Problem of Selection Bias". *American Political Science Review*, 90.
- MAHONEY, J. y GOERTZ, G. (2012). *A tale of two cultures*. Princeton: Princeton University Press.
- MAINWARING, S. y PÉREZ-LIÑAN, A. (2013) *Democracies and Dictatorships in Latin America. Emergence, Survival, and Fall*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MAKIN, G. (1984). "Political Crises in Argentina: 1955 and 1975-76". D. Phill Dissertation: University of Cambridge.
- MARSAL, P. (1955). *Perón y la Iglesia*. Buenos Aires: Ediciones Rex.
- MENDE, R. (2010). *A veces... el que pierde, gana*. Buenos Aires: Instituto Nacional Juan Domingo Perón.
- MILLIGAN, J. (1979). "The treatment of an historical source". *History and Theory*, 18(2).
- OLGO OCHOA, P. (1988). *Años de furia y esperanza*. Buenos Aires: Corregidor.

- OLIVERI, A. (1958). *Dos veces rebelde. Memorias del Contraalmirante. Julio 1945 – abril 1957*. Buenos Aires: Ediciones Sigla.
- PAZ, H. (1999). *Memorias*. Buenos Aires: Planeta.
- PERÓN, J. D. (1958). *La fuerza es el derecho de las bestias*. Buenos Aires.
- . (1973). *Del poder al exilio*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas.
- PERREN, J. (1997). *Puerto Belgrano y la Revolución Libertadora*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- PLOTKIN, M. B. (2013). *Mañana es San Perón*. Buenos Aires: Eduntref.
- POTASH, R. (1981). *El Ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- . (2002). “Las Fuerzas Armadas y la era de Perón”. En J. C. TORRE (Ed.), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- RABINOVITZ, B. (1956). *Sucedió en la Argentina. Lo que no se dijo*. Buenos Aires: Ediciones Gure.
- RAPOPORT, M. y SPIGUEL, C. (2009). *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*. Buenos Aires: EMECE.
- REAL, J. J. (1962). *30 años de historia argentina (acción política y experiencia histórica)*. Buenos Aires: Ediciones Actualidad.
- REISS, J. (2012). “Counterfactuals”. En HAROLD KINCAID (Eds.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Social Science*. Oxford: Oxford University Press.
- ROUGIER, M. (2012). *La economía del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ROUQUIÉ, A. (1986). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- RUBÉ, J. (2012). *El General Eduardo Leonardi y la Revolución Liberadora*. Buenos Aires: EDER.
- RUIZ MORENO, I. (1994). *La Revolución de 1955. Dictadura y conspiración*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- SÁENZ QUESADA, M. (2010). *La libertadora. De Perón a Frondizi (1955-1958)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- SAHNI, V. (1991). *The Argentine Navy as an autonomous political actor*. D. Phill Dissertation: University of Oxford.
- SÁNCHEZ ZINNY, E. F. (1958). *El culto de la infamia. Historia documentada de la segunda tiranía argentina*. Tomo II. Buenos Aires.
- SANTOS LEPERA, L. (2015). “Los límites de la confrontación: la Iglesia Católica y el Gobierno peronista (Tucumán, 1952-1955)”. *Revista de historia Americana y Argentina*, 50 (2).
- SANTOS MARTÍNEZ, P. (1988). *La Nueva Argentina. 1946-1955. Tomo II*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.
- SCHIAVI, M. (2013). *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- SEJO, M. (2002). *En la hora del laicado. Testimonio de un militante cristiano*. Buenos Aires: Editorial Ciencia, Razón y Fe.
- SPINELLI, M. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- STACK, N. (1976). *Avoiding the greater evil: the response of the Argentine Catholic Church to Juan Perón*. PhD. Dissertation: Rutgers University.
- TETLOCK, P. y BELKIN, A. (1996) (ed.). *Counterfactual thought experiments in world politics*. Princeton: Princeton University Press.
- VALENZUELA, A. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- VERGARA, V. (1955). *La batalla de la libertad. Vividos momentos de la gesta revolucionaria*. Buenos Aires.
- WALDMANN, P. (1985). *El Peronismo. 1943-1955*. Buenos Aires: Hispamérica.
- WALDNER, D. (2012). "Process tracing and causal mechanism". En Harold KINCAID (Eds.). *The Oxford Handbook of Philosophy of Social Science*. Oxford: Oxford University Press.
- WALTER, J. (2002). "Catolicismo, cultura y lealtad política: Córdoba, 1943-1955". En Gardena VIDAL y Pablo VAGLIENTE (Eds.). *Por la señal de la cruz: Estudios sobre la Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba s. XVII-XX*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- ZABALA, A. (1955). *La revolución del 16 de setiembre*. Buenos Aires: Ediciones Debate.
- ZANATTA, L. (1999a). *Perón y el mito de la nación católica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- . (1999b). "La reforma faltante: Perón, la Iglesia y la Santa Sede en la reforma constitucional de 1949". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 29.
- ZANATTA, L. (2009). *Breve historia del peronismo clásico*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- ZANCA, J. (2013). *Cristianos Antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Fecha de recepción: 26/11/2015

Fecha de aceptación: 31/10/2016